



MARTES 30 DE AGOSTO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXX - N° 169
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

Orden Juez de 1º Inst. C.C. de 8va. Nominación en autos "CERROCLOR S.R.L. C/ COPPEDE, EUGENIO RAMIRO – EJ. POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES N° 2561282", el Martillero Silvio Víctor Falanti, MP: 01-801 SUBASTARA el 31.08.16, a las 11,00hs, en la Sala de Remates, Arturo M. Bas N° 244, subsuelo, el siguiente bien: automóvil inscripto al Dominio FYP 559, a nombre del demandado Eugenio Ramiro Coppede (100%) descrito a fs. 72, en el estado que se encuentra.-CONDICIONES: Intuitae personae. Concurrir con: DNI, CUIL o CUIT y constancia de CBU de una cuenta bancaria a la vista de su titularidad, las que deberán ser presentadas al Martillero en caso de que el 20% a pagar en el acto de subasta supere los \$ 30.000 y que se utilizaran a la hora del pago del saldo. Al efecto, tómese razón del número de Cuenta 922/46375104, CBU 0200922751000046375142, cuenta judicial abierta a la orden de éste Tribunal y para los autos principales. Sin base, dinero en efectivo y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de subasta el 20% del importe de su compra con más la comisión de ley del martillero (10%). Deberá, además, depositar el 4% para el Fondo de Prevención de la Violencia Familiar, en la cuenta corriente especial habilitada N° 300353/00. El saldo deberá abonarse a la aprobación de la subasta, con más un interés equivalente a la Tasa pasiva Promedio mensual que utiliza el B.C.R.A., con más el 2% nominal mensual a calcularse desde la fecha de subasta y hasta su efectivo pago; todo ello de no producirse la aprobación o en su defecto de no realizarse el pago de la diferencia por el comprador dentro de los 30 días de efectuado el remate. Postura mínima \$ 1.000. En caso de compra en comisión, el interesado deberá solicitar formulario en la Oficina de Subastas, donde hará constar el nombre, domicilio y DNI del postor y su comitente y situación tributaria de los mismos; carátula y número de expediente, como así también de no estar inhibido para tal acto y demás actos que consten en el formulario al efecto, con carácter de declaración jurada.

Además, deberá denunciar N° de cuenta y CBU, ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los cinco días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo. Publicítense en el Portal de Subastas Judiciales, según Art. 20 A:R:121 serie B y 133 serie B. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior. La posesión será otorgada después de la inscripción registral del automotor a nombre del adquirente.- Fdo: Dra. Maria Singer Berrotarán, Secretaria .- INFORMES Mart. Silvio Falanti 0351-153032352.- exhibición: Pje. Agustín Perez N° 98 (Bv. Las Heras al 100) Bº Cofico – Cba. de 15 a 17 -

3 días - N° 67187 - \$ 2508 - 31/08/2016 - BOE

Ord. Juez 43º C. y C. Sec. Romero autos: "BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ LILLO JOSE GABRIEL - EJECUTIVO - CUENTA CORRIENTE BANCARIA (EXPTE. N° 2709671/36)" Mart. Alejandro Avendaño 01-0328, c/ dom Ayacucho 341 1º "C", rematará 02/09/2016 a las 10:00hs. Sala Remate TSJ Arturo M. Bas 244, Subsuelo. Automotor Marca: FIAT; Modelo: UNO FIRE 1242 MPI 8V; DOMINIO: EQK 955; Año: 2004 motor 178E80116143408, Chasis 9BD15807654611386. Con equipo de G.N.C. A nombre del demandado, Condiciones: Sin base, contado, al mejor postor, debiendo comprador abonar acto remate 20% del precio de compra, más com. Mart. y Fdo Ley 9505. (4%). Postura Mín.: \$ 1000. Compra en comisión art. 586 CPC. Saldo a la aprobación de subasta. Si el monto superior \$ 30.000, por transferencia electrónica a cuenta de autos. Títulos art. 599 CPC. Gravámenes los de autos. Ver: Días 31 Ago y 1 de Sept. de 16 a 19 hs. en Castro Barros 848. Inf. Martillero: Tel 5693007;www.avendano.com.ar. Fdo: Dra. María Alejandra Romero - Secretaria. Of. 26/08/2016.-

3 días - N° 67348 - \$ 1105,62 - 02/09/2016 - BOE

EDICTO: O. Sala 6 Excma Camara del Trabajo Sec N° 11 en autos: "MOYANO SILVINA SOLEDAD C/ FUCKS, SALOMON Y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO"-EXPTE. 198871/37", el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773,

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 5
Declaratorias de herederos	Pag. 5
Citaciones.....	Pag. 18
Sentencias.....	Pag. 27
Presunciones de Fallecimiento....	Pag. 28
Usucapiones	Pag. 28

dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el día 30/08/2016 a las 12,30 hs. en Sala de audiencia de la Sala Sexta de la Cámara del Trabajo Illia esquina Balcarce Tribunales III-Planta Baja S/ Balcarse-Cdad de Cba., el automotor de propiedad de la Sra. Mirta Inés Derincovsky DNI N° 11.975.658 embargado en autos dominio KJZ 762, Marca 044 - Fiat, tipo 30 Furgoneta, Modelo 591- Fiorino FIRE 1242, MPI8V, Motor Fiat N° 178E80110421545, Chasis Fiat 9 – BD25521AC8923833, Modelo año 2011. CONDICIONES: sin base, en dinero en efectivo y al mejor postor, abonar el adquirente en el acto del remate 20% del importe de su compra como seña a cuenta del precio total del mismo con más la comisión de ley del martillero (10%) e IVA, si correspondiere, y con más un importe del 4% del monto del bien adquirido en concepto de Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar, y el saldo al aprobarse el remate y la posesión a la fecha de inscripción de dominio. POSTURA MINIMA: \$ 1.000. COMPRA EN COMISION: Art 586 del C.P.C. REVISAR: Aconagua 2110. Dias 26 y 29 de agosto de 15 a 16hs. INFORMES: MARTILLERO 0351/4280563 // 0351 156501031 OF:24/08/2016. FDO: Eva del R. Pascual Torres-Secretaria.

3 días - N° 66941 - \$ 1258,80 - 30/08/2016 - BOE

Edicto O. Juez CyC de 12º Nom de Cba. en autos: CONSTRUCTORA DEL CENTRO S.A. c/ CORDOBA AUTOMOVIL CLUB SOCIEDAD CIVIL - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES-EXPTE. N°2364449/36, el Mart. Marcelo Obregón M.P. 01-1011, c/dlio. Av. Colon 126, 2ºp., rematará el 30-08-2016, 10:00 hs, en Sala de Remates del T.S.J de la Ciudad de Cba., sito en Arturo M. Bas Nro. 244 S.S. de esta ciudad, 4 inmuebles ubicados en

localidad de Villa Parque Santa Ana-"Mi Valle Country Club" (Mi valle Golf), inscriptos a nombre del ddo. en Matriculas Nro. 721111(31-02); 721113(31-02); 721116(31-02); y 721118(31-02). Todos con 15mts. de fte. y 30 mts. de fdo., sup. de 450m2, a metros de la Ruta Provincial 5, servicios de luz y agua sin conectar; libres de ocupantes y/o cosas. CONDICIONES: subasta en forma progresiva. BASE \$21.802 c/lote, dinero de ctdo. al mejor postor. Comprador deberá abonar en el acto: 20% del importe de compra, como seña y a cuenta del precio, com. del Mart. 5% y 4% Ley 9505. Saldo a la aprobación mediante transf. elec. Post. mín. \$5.000. Compra en comisión: Art. 586 CPC y formulario según A.R. N°1233, serie A 16/09/2014. Exhibición e Informes: Al Mart. Cel. 3512777145/3515997785. Fdo: Dr. Riveros (Secretario). Of.03/08/2016.

5 días - N° 65083 - \$ 1202 - 30/08/2016 - BOE

O.J. 1º Inst. C.C.C.F. 1º Nom. Cosquin, Sec. Dr. Ñañez, en autos ONTIVERO, Daniel C/ TORNATORE, Mariana Nancy -EJECUTIVO" Expte. N° 2108417, Mart. Mónica Arias Mat 01-1578, c/dom. Cetrangolo 656, Rem. el 30/08/16, 12:00 hs. en Sala Remates Poder Jud. sita en Catamarca 167, Cosquin. Automotor: Volkswagen Senda, tipo sedan 4 ptas. mod. VW Senda nafta, año 1995, Dom. AJQ 909, Ch. Volkswagen 8AWZZ30ZSJ024455, Mot. Volkswagen UNB824595. Equipo GNC n° 242245, cod. Hom. Enargas OY02- n° cilindro s/tarj. IF13 N° serie 3280590.12.15 A nbre. de la dda. (100%). Base \$ 17.000,00; para el caso de no haber postores Base \$11.500. Post. Min: \$500 Cond: efect., Ch. Cert. mejor postor, seña 20 %, y com. mart. (10%). Mas 4% del pcio. de cpra (ley 9505). Sdo. aprob. Sub. Fecha la subasta y pasados 30 días y no abonado el saldo y la demora le fuera imputable al comprador se aplicara interés s/ saldo 2,5% interés mens. Trámites y gastos inscripc. a cargo adquirente. Cpra. Com. (Ac. Reg. 1233 Serie A- 2014). Exhibición: Perloti 662 Sta. María de Plla. los días 25, 26 y 29 de agosto del cte. año, de 14:00 a 17:00 hs. Tít. autos. Inf: mart. (03541-481255/15512205). Ofic. 11/08/16. Fdo. Dr. Nelson Ñañez- Sec.-

3 días - N° 65150 - \$ 689,46 - 30/08/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. Río III. Sec. N° 1. Autos: "BERGERO MANUEL ANTONIO-QUIEBRA INDIRECTA (428941). Valdemarín Damián M.P. 01-252 rematará el 01/09/2016 a las 10:30Hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., los sig. Bienes: 1º) Fracción de terreno en Almafuerte, (Pinares de Almafuerte), en Pdnia el Salto, Dpto. 3º Arriba, Cba., desig. lote

62, Mza B, sup. 500 mts2. Ins. al Dº 11524,Fº 17593, Aº 1973. Edificado: vivienda dos plantas: P.B.: Galería, lavadero, cocina,2 baños, 2 dormit., living, comedor, oficina, local comercial 1 habitación, depósito, garage, Sup. m2. P.A.: sala de estar, baño,3 dormit.; al Fdo del lote: 2 habitaciones con baño y parte de salón aprox. 108 m2; 2º) Fracción de terreno con igual ubicación que el anterior, designado lote 63 de la Mza B, sup. 380,25m2. Edificado: salón sup 154 m2. Insc. Al Dº 10637, Fº 13294, Aº 1976; 3º) Derechos y acciones al 50% sobre fracción de terreno con igual ubicación que los anteriores, desig. Como lote 60 de la Mza B, sup. 500 m2. Baldío. Insc. A la Matricula 1361564. Todos los bienes de propiedad de la fallida. Ocupado en calidad de préstamo. Los inmuebles descriptos saldrán a la venta como una sola unidad funcional, acto seguido y en caso de no haber postores para ello, previa espera de ley saldrá a la venta por separado, en ambos casos sin base, mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (3%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505 y para el segundo caso el bien 3) 5% de comisión. Saldo al aprobarse la subasta, al n° de cuenta judicial 30957509 CBU 02003748510000030957592, por transferencia electrónica.- para el caso de que el saldo fuera consignado luego de los 30 días hábiles corridos, a partir de la fecha del remate,, deberá abonar un interés mensual del 2% mas tasa pasiva del BCRA a partir del día 31.computado de igual forma bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento del comprador quedara sin efecto la adjudicación con pérdida de la seña a favor del activo falencial sin perjuicio de lo establecido en el art.589 del C.P.C. La efectivización de la posesión se hará al comprobarse el pago de precio total de la compra y luego de aprobarse la subasta. Compra en comisión comprador deberá expresar nombre, documento, domicilio, cuit/cuil del comitente, quien deberá aceptar la compra dentro de los cinco días hábiles de realizado el remate, bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al comisionado. Posturas mínimas: (\$5000). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Sanchez Torassa, Romina Soledad- Juez- Dra. Alejandra M. Lopez-Secretaria. Río Tercero Cba., de Agosto de

2.016.- PUBLICACIÓN: 5 días Boletín Oficial.- La Voz del Interior.

5 días - N° 65833 - \$ 3457,15 - 01/09/2016 - BOE

O.Juez 1º.Inst. y 1º.Nom. C.C.C.y Flia. Va.Carlos Paz. Of. Ejec.Fiscales en Autos:"Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba. c/ Sosti, Arnaldo y Otro – Ejecutivo Fiscal-Expte.443658", Mart. Sergio Chiani, MP 01-936, con domic. en Lisandro de la Torre N° 759, V.C.Paz, rematará el 31/08/16, 10:30hs., o día hábil sig. en caso de imposibilidad, en Sala de Remates, sita en calle José Hernández 542 (playa de estac.contigua al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de V.C.Paz, el sgte. bien: Lotes de Terreno baldío, libre de ocupantes, ubic.en Villa Parque San Roque, Localidad de Tanti, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, desig. Ltes. 16 y 17 Mza. 50 – Sup.2.000mts2. Insc. Matricula 1180433 a nombre de los ddos. Sr. Sosti, Arnaldo y Sra. Ganio de Sosti, Ana María, Condiciones: Base 2.446, al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto el (20%) en concepto de seña y a cta. de precio, con más comisión de ley Mart. 5% y el 4% para integrar Fdo. prev.de V.F. Sdo. al aprobarse la misma mediante transf. electrónica (A.R. 91 serie "B"/11), en Cta. N° 349/30877203, CBU 0200349651000030877238. Si el dictado del auto aprob., excediera los 30 días devengara un interés equivalente a la T.P.P. que publica el BCRA con más el 2% mensual hasta su efectivo pago, del que podrá ser eximido mediante oportuna consignación. Postura Mínima \$ 1.000.- Compra en Comisión:(art. 23 A.R. 1233 Serie A del 16/09/2014), y art. 586 C.P.C.C. Por este medio se notifica a los ddos. Rebeldes, Sr. Sosti, Arnaldo y Sra. Ganio de Sosti, Ana María y a los posibles adquirentes que no se aceptarán cesiones en ningún concepto.- Exhibición: Martes 30/08/2016, de 14 a 15 hs. Info.: al Martillero Tel: 0351-5890751 – 3515939560 www.martillerochiani.com.ar Fdo: Dra.Romina Morello. Prosec.Letrado.Of. 17/08/16.-

5 días - N° 66188 - \$ 1840,25 - 31/08/2016 - BOE

EDICTO: Orden Sr.Juez de 1º.Inst. 2º Nom.C.C.C.F. M. Juárez-AUTOS: "MUNIC. DE SAIRA C/CORETTI, LUCAS -EJEC.FISCAL" (Expte. 803655), Mart.,Miriam P.CAVALLERO, M.P.01-1045, REMATARA el 31-08-2016 10 Hs. en el Juzgado de Paz de Saira (San Martin N°401), o día hábil subsiguiente en caso de resultar el designado inhábil, TERRENO BALDIO ubicado en la localidad de Saira, Dpto. Marcos Juárez, Prov. De Córdoba desig. LOTES 9 y 10 Mz. N°6, mide 30 mts. por 50 mts, Sup. 1500 mts2., ubic. s/calle San Martin s/nº, ripio, cordón cuneta, vía blanca, energía eléctrica, agua pota-

ble; LIBRE DE OCUPANTES.- BASE \$ 17.269.-
CONDICIONES:-dinero de contado, y/o cheque
certificado y al mejor postor, 20% cont. ó che-
que certificado en acto subasta del importe de
la compra como seña y a cuenta del precio, con
más la comisión de ley del martillero más 4%
del art.24 Ley 9505 y el saldo al aprobarse la su-
basta. Postura mínima de incremento 1% sobre
la base indicada.-En caso de efectuar compra
en comisión, el comisionado deberá indicar en
acto subasta nombre, domicilio, DNI y CUIT del
comitente y ratificarse de la compra en 5 días
bajo apercibimiento de adjudicar al primero.-TI-
TULOS:-Art.599 del C.P.C.-GRAVAMENES:-El
de autos.-DOMINIO a nombre CORETTI Lucas
Enrique MATRICULA 888.562.-INFORMES:
Martillera Tel. 03472-15624635.- Of. 17/08/2016.-
3 días - N° 66412 - \$ 780,54 - 31/08/2016 - BOE

REMATE Orden Juz. Civ. y Com. de 4° Nom. de
Río Cuarto, Secret. N° 8 Dr. Elio PEDERNE-
RA, autos "PORPORATO Aldo Rene c/ PETENAT-
TI Gastón - Ejecutivo - Expte: 1245061", Mart.
Gabriel Jurado Mat. 01-1180, domic. en San
Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358)
156-024664, el día 30 de Agosto de 2016, a las
11 horas, en Alvear N° 196 esq. Alonso de Río
Cuarto, REMATARA: Un automotor Peugeot 306
XTDTABS 4 ptas. dominio BYU 959.- Sin Base.
Abonando el 100% de la compra de contado y
al mejor postor, con más la comisión de ley al
martillero 10% y alcuota 4% art. 24 Ley 9.505.
Si por fuerza mayor, im-posibilidad del Tribunal
el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar
el 1° día hábil siguiente, a la misma hora y lugar.
Para re-avisar: el día 29/08/2016 desde las 16:30
hs. a 18:30 hs. en Av. Sabattini N° 3300 de esta
ciudad.- Publíquense edic-tos en el Boletín Ofi-
cial y Diario Puntal por el término de tres días.
Fdo. Rita V. FRAIRE de BARBERO (Juez) Elio
L. PEDERNE-RA (Secretario).- Río Cuarto, 17 de
Agosto de 2016
3 días - N° 66466 - \$ 571,47 - 30/08/2016 - BOE

O.Juez 38a.Civ. Secretaria Dr. Gomez, autos
"Lambertucci Marcelo Fabián c/Ponce Juana
Cristela - PVE (2659582/36)", el Mart.Bruno
Jewsbury (01-824) con domicilio en Av. V. Sar-
sfield 70 EP. Of 37 Complejo Santo Domingo
rematará el 30/08/16, 11 Hs. en sala remates
del TSJ (Arturo M.Bas 244 SS), inmueble de
demandada, incs.mat. 1247997, se describe
como Dpto.en edificio Consorcio Edificio Bedoya
de Bedoya 268, Capital, Unidad ó Parcela Hor-
izontal 6: 02-07, sup. cub. propia 59.91 m2. Porc.
14.67%.- Base \$206.013.=, dinero en efectivo
o ch/certificado y al mejor postor, el comprador
debe abonar en el acto seña del 20% más co-

misión Martillero (3%) y 4% correspondiente al
Fondo de Prevención de la violencia familiar,
Ley 9505 y saldo deberá abonarse a la aproba-
ción de la subasta más un interés (tasa pasiva
promedio BCRA más el 2% nominal mensual)
desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo
pago, todo ello de no producirse la aprobación o
en su defecto de no realizarse el pago de la di-
ferencia por el comprador dentro de los 30 días
de efectuado el remate, por mora imputable a
éste.- Posturas mínimas: \$10.000.= Compra en
comisión: art. 586 CPC.- El inmueble que se
ubica en calle Bedoya 270 Piso 2° Dpto. 5° B°
Cofico; posee living comedor, cocina comedor, 2
dormitorios y baño.- Informes al Martillero en Av.
Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Do-
mingo-Te.4235289 y 156-322447.- Of.23/8/16.-
4 días - N° 66554 - \$ 1706 - 30/08/2016 - BOE

O./Sr. Juez 50ª C. C., Autos: "PIETRARE-
LLI, LEONARDO C/ VELIZ, MIGUEL ANGEL
Y OTRO - EJECUTIVO POR COBRO DE
CHEQUES, LETRAS O PAGARÉS - (Expte.
2433181/36)", el Mart. Fabricio Rinaldi 01-1870,
Ayacucho N° 341 - 1° C, rematará el 31/08/2016
a las 10 hs., en la Sala de Remates del Poder Ju-
dicial de Córdoba - Arturo M. Bas N° 244 (sub-
suelo) lo siguiente: inmueble: Ubicado en calle
Camila Quiroga N° 28, B° Centro América Am-
pliación, Dpto. Capital, designado lote 5, mz. 63,
c/ sup. 253 m2. Insc. Matricula N° 264.649 (11);
a nombre de ddo. Sr. Véliz Miguel Ángel. Esta-
do Ocupado. Condiciones: Base: \$ 539.894,00;
Postura mínima \$ 5.000, dinero de contado ó
cheque certificado mejor postor, acto de la su-
basta el 20% seña, más comisión ley martillero
3%, sdo. al aprobarse la misma mediante transf.
Electrónica (A.R. 91 serie "B"/11 TSJ), en Cta. N°
78312304 - CBU 0200922751000078312342. Si
el pago del saldo del precio se realizara después
de los 30 días de realizada la subasta o des-
pués de los 3 días hábiles de la notificación de
la resolución que la aprueba, según el caso, éste
devengará un interés igual a la tasa pasiva pro-
medio que suministra el BCRA más el 2% men-
sual hasta su efectivo pago, del que podrá ser
eximido mediante oportuna consignación. Com-
pra en comisión (art. 586 C.P.C.) El adquirente
deberá cumplimentar el aporte del 4% (ley N°
9505). Exhibición: martes 30/08/2016, de 16 a 18
hs. Ver Edicto La Voz del Interior. Info.: Martillero
Rinaldi Tel. 0351-153809161. Dra. Ana Claudia
Cabanillas - Prosec. Letrado - Of. 22 /08/2016.
5 días - N° 66603 - \$ 2347 - 31/08/2016 - BOE

O.Juez 51°CC autos "HADAD VICTOR HUGO
C/ FERREYRA SILVIO RAUL -EJECUTIVO
EXPTE. N° 2744588/36" Roqué Achával MP1-

646 dom. D.Quirós 640 4°C Cba. rematará
Sala Remates del PJ (A.M.Bas 244 subs), día
30/08/16 10hs: Automotor FIAT, modelo MA-
REA SX 2.0 20V, TIPO RURAL 5 PTAS, MO-
DELO/AÑO 1999; DOMINIO DKC587, c/equipo
GNC propiedad del demandado, en el estado
que se encuentra. Sin Base, dinero de conta-
do mejor postor 20% seña más comisión, más
4% (Ley 9505 art.24) saldo a la aprobación.
Post.mín.\$3.000. Compra en comisión (art. 586
CPCC) Hágase saber a los eventuales com-
pradores que en caso de efectuar la compra
en comisión deberá cumplimentar los recaudos
establecidos en el art. 23 del AR. 1233, Serie A
del 16/09/14 del TSJ. Suma superior a \$30000
transferencia electrónica. Revisar: calle Mur-
cia 2273 B° Maipú día 29 de 10 a 13hs.. Infs.
Te:0351-4227237/155952832. Dra. Ledesma.
Secretaria. Ofic. 24/08/2016.-
3 días - N° 66878 - \$ 828,60 - 30/08/2016 - BOE

Ord. Sr. Juez Ofic. Unica de Ejec. Fiscal, Sec.
Dra. Tenedini - V. María (Cba), en autos MU-
NICIPALIDAD DE PASCO C/ ARCE RAMONA
ORFILIA - EJECUTIVO FISCAL" N° 1574403
. El Mart. José Suppo M.P. 01-1371, con dom.
en L. de la Torre 475 - V. María, subastará el
14/9/2016 a las 10 hs. en el Juzg. de Paz de
Pasco: Inmueble ubic. en calle Catamarca s/n°
fte. al n°275/271 - Pasco, que se describe como:
FRACCION DE TERRENO, que es parte S. del
lote 10, de la MANZANA 15 del Pueblo Pasco,
Ped. Chazón, DPTO.GRAL.SAN MARTIN de
esta Pcia.de Cba., y mide lo que se vende, 10
mts.de frente por 40 mts.de fondo, o sea una
SUP.TOTAL de 400 MTS2., y linda: al N., con la
otra mitad del mismo lote 10; al S., con el lote 11;
al E., lote 8 y O., calle pública, todo de conformi-
dad a un plano oficial.- Inscripto en el Reg. Gral.
de la Propiedad a la MATRICULA N° 1316951
(16) a nombre de ARCE Ramona Orfilia - Nom.
Catastral: C: 01 - S: 01 - Mz: 015 - P: 012.- Cta.
DGR. 160207478986. MEJORAS: baldío. SERV.:
la zona es asistida por luz elec., agua cte., red
de gas nat.s/conect. calle pavimentada.- Cond.:
BASE \$ 4.749, dinero de contado, al mejor pos-
tor.- Inc. Mín. Post.: \$ 500.- El o los comprad.,
abonarán en el acto de la sub. el (20%) del imp.
de su compra, como seña y a cta de precio, con
más la com. de ley al martillero y el (4%) s/pre-
cio de sub. al Fdo. p/La Prev. de la Viol. Fliar (art.
24 ley 9505), resto al aprob. la misma.- Los ofe-
rentes que pretendan comprar en comisión, pre-
vio al inicio del acto de subasta deberán denun-
ciar dicha circunstancia y formular declar. jurada
al respecto en form. (Ac. N°: 1233 - Serie"A"del
16/9/2014).- ESTADO DE OCUP.: DESOCUPA-
DO.- GRAV.: los de autos.- TITULOS: Art. 599

C.P.C.C.- COMPRA EN COM.: Art. 586 CPCC. INFORM.: al Mart.- Cel.(0353)154214934.V.María,17/8/16.- Fdo.: Dra. Tenedini

4 días - N° 66977 - \$ 1492,44 - 14/09/2016 - BOE

O.J. 6° C.y C. Sec. Ana Carolina Holzwarth en autos "BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ SAAVEDRA JUAN JOSE Y OTRO – EJECUTIVO (Expte. N° 2393309/36)", Mart.de la Fuente MP.01-627 dom. Duarte Quiros 559 2° D Cba., rematará el 30/08/16, 11 hs.; en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 244 (subsuelo) de la Cdad. de Cba., Vehículo DOMINIO KSG 778, MARCA RENAULT; MODELO CLIO 5P AUTHENTIQUE 1.2 PACK II; TIPO SEDAN 5 PTAS, AÑO 2011, de propiedad de Juan José Saavedra. En el estado en que se encuentra. Cond.: SIN BASE, Dinero contado; mejor postor, deb. abonar en el acto 20% del precio, más com. martillero (10%) más IVA s/comisión, más 4% ley 9505. Postura Mínima \$ 1.000. Saldo a la aprob. Montos sup.a \$30.000 por transf.. a Bco.Cba. Suc Tribunales Cta 37486105 – CBU 0200922751000037486156. Compra en comisión art. 586 CPC. Grav: según inf. Reg. Tít. art. 599 CPC.- Exhibición: calle Ministalalo N° 1942, Barrio Alem – Cba, de 15 a 17 hs. Por informes: (0351) 4113553 de 14 a 16hs unic. Córdoba 24/08/16.

3 días - N° 67106 - \$ 1099,14 - 30/08/2016 - BOE

ORDEN: JUEZ de 1ª.Inst.C.C.1ª.Nom.S.Franco, Sec: Dra.C.Giletta, Juez Dra. Gabriela Castellani, autos "Gudiño Beatriz Ester c/ Madera Fernando Roque-Ejecutivo"Exte.2473280, martillero jud Adalberto Demonte M.P.01-207, Rematará el 1 Septiembre 2016, 11hs. En sala de remates del Tribunal (San Francisco),Dante Agodino 52, Automotor Renault Clío, Dominio GAA 655,- Cond: sin base, mej. Postor, el adquirente abonara el 20% de la compra más com. De Ley al martillero y 4% Fdo. Violencia Familiar(art.24 Ley 9505)., resto al aprob. la subasta. La posesion se entregara una vez aprobada la subasta e inscripto el bien a nombre del comprador, post min \$1000.Consultas:Tel.03564-15566028.- Fdo: Claudia Giletta- Secretaria.-24/08/2016

5 días - N° 67142 - \$ 1326,10 - 01/09/2016 - BOE

EDICTO BOLETIN OFICIAL- Publicar cinco días. Texto art 575 CPC y art. 574 CPC-E. O. J. 23ra. Nom. C y C Sec. Molina de Mur "ALVAREZ SONIA NELLY c/ VALDEZ OSCAR ALBERTO"- ORDINARIO- DAÑOS Y PERJUICIOS- OTRAS FORMAS DE RESPONSABILIDAD EXTRA-CONTRACTUAL- EXP. N° 2569925/36- Mart. Campana M.01-111 c/do-m. Corro 328 PB Of. 4

remata 01/09/16 10,00Hs. Sala Rem. TSJ Arturo M Bas 244 Subs.: inmueble edificado calle Pedro Buitrago N° 5955 Bª Arguello, desig. Lote 30 Manz. 111; mide 20mts fte. p/ 60mts fdo. c/sup 1200m2. Insc. Mª 141.013 Capital (11) nombre Valdez Oscar Alberto. Ocup. tercero propietarios. Mej.: jardín, cochera doble, living /hogar, coc-comedor, cuatro dormitorios dos baños completo, patio, pileta. Tít. art. 599 CPC. Grav. de autos. Base \$ 818.525 dinero cont. mejor postor, 20% seña más comis. Mart. y aporte art. 24 ley 9505 (4% s/precio). saldo aprob. Sub. Of. Min. \$ 5000. Compra comis. art. 586 CPC. Pas. 30 días abonara interés Tasa Pasiva Prom. BCRA mas 2% nominal mens. Inf. Mart. 4224392/155-462777. Dra. Mariana Molina de Mur- Sec. Of. 25/08/16.-

5 días - N° 67174 - \$ 1952,50 - 01/09/2016 - BOE

Edicto: Orden Juzgado Federal N°1 de Cba, Sec. Fiscal, en autos: "A.F.I.P. (D.G.I.) c/ SANCHEZ CARLOS EDUARDO - EJECUCION FISCAL – Expte. N°14013390/2012", Mart. Jud. Magín L. Jover, M.P.01-885, rematará el 31/08/2016 a las 9:45hs. en Av. Concepción Arenal esq. W. Paunero, 2º piso de la Secretaría Electoral; el siguiente bien de propiedad del demandado: Automotor Marca PEUGEOT, Modelo PARTNER PRESENCE PLC 1.6 HDI, Tipo FURGON, Mod./ Año: 2010, Dominio JAW909, en el estado visto que se encuentra; Sin base. Dinero de contado, mejor postor, debiendo abonar el comprador el 100% del precio con más comisión del martillero (10%). El comprador deberá acreditar su condición frente al I.V.A. con su respectivo número de CUIT y/o CUIL, compradores en comisión art. 571 CPCN. Revisar: Av. Vélez Sarsfield n°6.500, (detrás playón YPF), Bº Comercial, Córdoba, los días 29 y 30 de agosto de 15 a 16 hs. Inf. Mart. T.E. 0351-155223302. Córdoba 22 de agosto de 2016. Sec. Dr. Gerardo Machado. Fdo.: Dr. Hilal Juan Armando, Agente Fiscal de A.F.I.P.-

2 días - N° 67290 - \$ 751,48 - 30/08/2016 - BOE

REMATE.Rio Cuarto. En EXPTE: 2405680 - BONGIOVANNI, LORENA C/ FUNES, VICTOR JUAN Y OTRO - EJECUTIVO, que se tramitan por ante este Juzg C. y C. de 1º Inst. y 5º Nom. de Rio Cuarto; Of. de Ejec. Particulares, ha ordenado a la Martillera Alejandra N. Laspiur, que realice el remate para el día 31/08/2016 a las 12 horas en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros y Corredores de Cba, sito en calle Alvear y Alonso de Rio Cuarto, Si por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara el día señalado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar del inmueble ubicado en sito sobre Ruta

N° 7 en la Zona Rural denominado "El Esquinero", de la Colonia La Argentina, Ped La Cautiva, Depto. Rio Cuarto, e inscripto en el Reg. Gral de la Propiedad en la MATRICULA nro. 1425308, se describe: Fracción de terreno que es resto de una mayor sup. ubic. En el lugar denominado "El Esquinero" de la Colonia La Argentina, Ped. La Cautiva, Depto. Rio Cuarto, Pcia. De Cba, designándose como lotes 5,6,7 y 8, de la Sección "B", haciendo en conj. Por estar unidos los cuatro lotes, una SUP. De 197 has. 6797m2, midiendo cada lote: lote 5: 840,94 m2, en el N. y S, por 594,57 mts. En los del E. y O., o sea 48 has. 73 as. 86 cms2. Lote 6: en el costado N. una línea quebrada partiendo del extremo O de la línea hacia el E, 705,94 ms. Desde ali hacia el N. 15 ms. Y desde aquí hacia el E, nuevamente 300 m el costado S. 840,94 ms. Al costado E., 594,57 ms. Y el costado O, 579,57 ms. O sean 48 has. 94 as. 11 cas. Lotes 7 y 8; cada uno de ellos, 840,94 ms. En los costados N. y S. 594,57 mts. En los del E. y O., o sea. 50 has. Cada lote; lindando en conjunto: N., calle en medio, con el limite de la Colonia de que forma parte, E., calle en medio con el limit E de esa misma Colonia, O., calle en medio, con los lotes 4 y 9; y S. lote 17 y 18, calle de por medio de la misma sección y colonia. - Nom -Cat. D. 2406 – Hoja 00421 – Parc. 1411– empadronado en la D.G.R en la cuenta Nro. 2406-16674251 titular registral EL ARROYITO S.A. Consta de una casa precaria de ladrillos en parte destruida sin estar habitada y libre de ocupantes, Dicho predio se encuentra destinado a pastura de animales solamente y el mismo no se encuentra afectado a explotación comercial, CONDICIONES: \$ 79.863,00; al mejor postor, dinero de contado. Incremento de postura mínima \$ 1.000. El comprador abonará, en el acto de la subasta, el 20% del valor en que salga la misma con más la comisión de ley del martillero y el 4% del monto del remate en concepto Ap. al Fondo de Viol.Fliar (art. 24 Ley 9505, art. 17 Ley 10.012 y dec. Pcial N° 480/14). El saldo del deberá abonarse dentro de 15 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, o dentro de 30 días de la subasta, lo que ocurra primero, bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalentes a la Tasa pasiva nominal mensual promedio aplicada por el B.C.R.A. con más el 2% no acumulativo, hasta su efectivo pago y las alícuotas que correspondan de conformidad a lo informado por la AFIP a fs. 122 de autos. Compra en Comision: el comisionado deberá indicar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, asimismo a los cinco días posteriores al de la subasta, el comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio, pasado dicho plazo se tendrá al comisionado

como adjudicatario definitivo. REVISION: 30 de agosto de 2016 de 12 a 13 hs.- Consulta al cel 0358-154025587. Rio Cuarto, 12/08/2016. EL PRESENTE SE ENCUENTRA EXENTO DE PREVIO PAGO POR TENER CARÁCTER ALIMENTARIO.-

5 días - N° 66465 - \$ 5372,50 - 31/08/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Sr. Juez de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Uribe Echevarría. Autos: "MISSIRLIAN REYNA CRISTINA - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE - EXPTE. N° 2784991/36" mediante Sentencia número Doscientos noventa y siete del once de agosto de dos mil dieciséis se declaró en estado de quiebra a la Sra. Reyna Cristina Missirlian D.N.I. 13.820.542 con domicilio en calle General Deheza 765 pb1, barrio General Paz de esta ciudad. Intímase a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohíbese a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas cumplimente lo dispuesto por el art. 86 de Ley 24.522, debiendo constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fíjase como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día tres (03) de octubre del año 2016, debiendo acompañar la documentación respectiva, siendo establecido el día dos (02) de diciembre del año 2016 para el dictado de la resolución del art. 36 Ley 24.522. Se hace saber que el Síndico designado Cra. Liliana del Valle Tabera Cabrera, ha constituido domicilio en Av. General Paz 108, 2º piso de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 29 de agosto de 2016.

5 días - N° 67619 - \$ 3070,30 - 05/09/2016 - BOE

Orden del Juzg. de 1º Inst. y 26º Nom. Civil y Com, Conc.y Soc. Sec. N° 2 de la Ciudad de Córdoba, autos: "LAZARO, ADRIANA INÉS- PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE N° 2857635/36" por S. N° 236 de fecha 11/08/2016, se resolvió: Declarar la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Adriana Inés Lázaro DNI N° 21.408.115, con domicilio

real en calle Ciudad de Tampa N° 2458, de la ciudad de Córdoba (...).Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, Cr. Alberto Federico Gerónimo Misino, con domicilio en Av. Gral. Paz 108 2do. Piso, Ciudad de Córdoba, T.E. 423-7960, horario de atención de 9,00 a 12,00 hs y de de 15 a 18 hs., el día 29/09/2016. Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa - Juez; Of.11/08/2016.

5 días - N° 67103 - \$ 1410,70 - 05/09/2016 - BOE

EDICTO DE LA SRA. JUEZA DEL JUZG. DE 1º INST. CIVIL, COMERCIAL, CONC. Y FLIA. DE CRUZ DEL EJE.-Autos "CRISTIN MARTIN OSCAR - CONCURSO PREVENTIVO" - Expte. N° 1974227, Atento el fallecimiento del concursado, la incomparecencia de sus sucesores y en función de lo dispuesto por el art. 105 de la LCyQ, y 152 del C. de P.C., resuelve citar y emplazar a los herederos de la concursada para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio debiendo unificar personería. Publíquense edictos por cinco días. Cruz del Eje, 26 de agosto de 2016. Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Jueza. Dra. Viviana Mabel Pérez, Secretaria.-

5 días - N° 67392 - \$ 1137,10 - 02/09/2016 - BOE

Orden Juez 1º Inst. y 7ma. Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de Cba., en autos: "ALM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 2838158/36) se resolvió por Sentencia N° 38, del 28/07/2016: declarar el estado de quiebra a ALM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con sede social en Av. Colón 566, 2do piso, Of. F, inscripta en el registro Público en el Protocolo de Contratos y Disoluciones el 18/03/2004 bajo la matrícula n°6024-B. Intimar a la fallida y a los terceros que poseen bienes de su propiedad para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano sindical. Intimar a la fallida: para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; prohibirle hacer pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que dichos pagos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados. Se intima al administrador de la fallida Hugo Felipe Mercáu (D.N.I. 21.902.404) para que en 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. Se fijaron las siguientes fechas: plazo para verificar

ante el síndico: 26/09/2016; informe individual: 08/11/16; informe general: 16/02/2017; sentencia de verificación: 06/12/2016. Síndico: Cra. María Elena Sánchez. Domicilio: Duarte Quiros 631, 6to piso of.9 de esta ciudad. Horario de atención lunes, miércoles y viernes de 10 a 16hs. Tel: 0351- 4240993 y 351-156537223. Of.23/8/2016. MÓNICA LUCÍA PUCCIO - PROSECRETARIA LETRADA - JUZGADO DE 1º INSTANCIA Y SÉPTIMA NOMINACIÓN CIVIL Y COMERCIAL- CONCURSOS Y SOCIEDADES N°4.

5 días - N° 66719 - \$ 3165,70 - 30/08/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Juez de 1ª Inst.Civ.,Com., y de Conc. de 2da.Nom., de la ciudad de Villa Dolores,secretaria a cargo de la autorizante NOTIFICA CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de los extintos FEDERICO DELFIN ARIAS Y MARIA JOSEFINA O JOSEFINA LIGORRIA para que en el termino de treinta dias comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "ARIAS FEDERICO DELFIN Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte.No. 2761679-";bajo apercibimiento de ley. Oficina 06 de Junio de 2.016.Fdo. Maria Victoria Castellano-Secretaria-

1 día - N° 67307 - \$ 158,30 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 30º Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Federico OSSOLA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lutri, Plácido y Molina, Angela Leonarda en autos "LUTRI, PLACIDO - MOLINA, ANGELA LEONARDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 2762520/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de marzo de 2016. Secretario: Dr. María Gabriela ARATA de MALMO - Juez: Dr. Federico OSSOLA.

5 días - N° 59599 - \$ 1095,70 - 05/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. C.C.C. Flía. Ctról, Niñez y Juv., Pen. Juv. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rosa o María Rosa Brito o Britos, Zoilo Raimundo o Zoilo Oviedo, Jesús Zoilo Oviedo y Miguel Angel Oviedo, en autos: "OVIEDO Zoilo y otros - declaratoria de herederos" Expte. N°2494353, y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el termino de 30 días al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Of. 13/06/2016. Fdo.: Dr. José María Estigarribia -Juez- Dra. María Carolina Altamirano-Prosec.-

1 día - N° 63275 - \$ 84,92 - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO: El Sr. Juez de 1ra Inst. y 6ta. Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Carla Victoria Mana, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a la herencia del causante, Don Sebastián Llopis en autos caratulados: "LLOPIS, SEBASTIAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 2853632), para que en el termino de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, de 04 de Agosto de 2016. Fdo: Carla Victoria Mana (Secretaria).

1 día - N° 65483 - \$ 216,26 - 30/08/2016 - BOE

MORTEROS, El Sr. Juez de 1^º Inst en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, Secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero citese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Analía Teresita Bersano en autos caratulados "EXPEDIENTE: 2601115 - BERSANO ANALIA TERESITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial (conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ), para que dentro de los treinta días de la publicación comparezca a estar a derecho (Art. 2340 C.C.C.)- Morteros 08/06/2016 DELFINO, Alejandrina Lía -JUEZ DE 1RA. INSTANCIA -ALMADA, Marcela Rita -PROSECRETARIO LETRADO

1 día - N° 65705 - \$ 295,82 - 30/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1^º Inst y 12^º Nom. de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión DE ARGUELLO, MARIA CAROLINA DEL ROSARIO, en autos: ARGUELLO, María Carolina Del Rosario - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE N° 2762184/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de Diciembre de 2015. Fdo. Gonzalez De Quero, Marta Soledad - JUEZ - Garriga De Vidal, Adriana Rosa - SECRETARIA.-

1 día - N° 65829 - \$ 80,55 - 30/08/2016 - BOE

EDICTO: El Juez C.C. de 3^º Nominac. de Río IV, Sec. 5, cita y emplaza a herederos, acree-

dores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Teresa Herminia GAUMET (DNI. 7.783.151) en autos "GAUMET Teresa Herminia - Declaratoria de Herederos (Expte. 2831964)", para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Rolando GUADAGNA (Juez) – Selene Carolina Ivana LOPEZ (Secretaria)

1 día - N° 65842 - \$ 152,60 - 30/08/2016 - BOE

VILLA MARIA: El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel CAMMISA, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante CECILIO JOSE GODOY para que por el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "GODOY, CECILIO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2613574" que se tramitan por ante este Tribunal, Prosecretaria Letrada, Dra. Inés Josefina PERETTI. Villa María, 28.07.2016.-

1 día - N° 65861 - \$ 190,40 - 30/08/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de JUAN SANCHEZ ó SÁNCHEZ D.N.I. 6.602.591 en autos caratulados "SANCHEZ ó SÁNCHEZ JUAN - Declaratoria de Herederos – Expdte N° 2885095" para que en el término de treinta días, comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 16 de Agosto de 2016. Juez: SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad – Secretaria N° 1 – Dra. LOPEZ, Alejandra María - 1 día.-

1 día - N° 66006 - \$ 87,45 - 30/08/2016 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1^º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. AVARO, CLEMENTINA LUCIA, en los autos caratulados: "SANTOS RAUL Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 2801364;" para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. La Carlota, 16/08/2016. Fdo. Dr. Juan José Labat – Juez (PAT), Dra. Marcela C. Segovia – Prosecretaria.

1 día - N° 66007 - \$ 65,83 - 30/08/2016 - BOE

El Señor Juez de 1^º Inst. Civil Y Com. de 4^º Nom. de Río Cuarto, Secretaria n° 2 en autos caratulados "EXPEDIENTE: 2699518 - BERTAINA, SIL-

VIA PATRICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, Sra. BERTAINA, SILVIA PATRICIA, D.N.I. 18.566.869, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Río Cuarto, de noviembre de 2011. Fdo.: Dra. Sandra Tibaldi de Berteau Juez y Dr. Elio Pedernera, Secretario.-

1 día - N° 66008 - \$ 84 - 30/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1^º Inst y 5^º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAITE GRACIELA ELENA en los autos caratulados GAITE GRACIELA ELENA - Declaratoria de Herederos Exp 2779795/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de Julio de 2016. Fdo: Juez: Ricardo G. Monfarrell. Secretaria: Villa, María de las Mercedes.

1 día - N° 66147 - \$ 81,47 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Inst. y 43^º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRONTERA, CESAR EDUARDO En autos caratulados: FRONTERA, CESAR EDUARDO-Declaratoria de Herederos Exp N°2857949/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 12/08/2016.FDO:Dr. Héctor Gustavo ORTIZ: Juez; María Alejandra ROMERO:Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 66151 - \$ 185,66 - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO 05/07/2016 el señor Juez de 1ra. Inst Civil, Comer y de Fam de 2da Nom, Secret N° 2; Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del/los mismos causantes PISPUIRO, GUILLERMO FEDERICO, DNI N° 6.657.061 y MUGNAINI, SILVIA ÉLIDA, DNI N° 10.821.390, en autos caratulados "PISPUIRO, GUILLERMO FEDERICO – MUGNAINI, SILVIA ELIDA – Declaratoria de Herederos" - Expediente N° 2811538, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. José Antonio Peralta – Juez; Laura Luque Videla – Secret

1 día - N° 66180 - \$ 98,26 - 30/08/2016 - BOE

Río Cuarto Sra. Juez 1A I. C.C. 4A-S 7- Río Cuarto, au-tos "MATALONI, HUMBERTO VICENTE

– DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2841353 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de HUMBERTO VICENTE MONTALONI, DNI. 6.575.532; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, Agosto de 2016 Fdo Rolando O. Guadagna P.L.T. Dra Carolina Montañana-Prosecret.

1 día - N° 66184 - \$ 60,54 - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com.Sec.2, en los autos ROSA HECTOR OSVALDO- DECL. DE HERED." (Expte. N.2811551), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HECTOR OSVALDO ROSA .- DNI. N° 17.319.912 para que en el término de treinta (30) días hábiles a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 11 de Agosto 2016.. Fdo.Dr Jose A. Peralta Juez.-Dra Luque Videla- Secr.

1 día - N° 66185 - \$ 82,39 - 30/08/2016 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. VICTOR HUGO BERTONI, en los autos caratulados: "BERTONI, VICTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 2678299", para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. La Carlota, 17/08/2016. Fdo. Dr. Juan José Labat – Juez (PAT), Dra. Marcela C. Segovia – Prosecretaria.-

1 día - N° 66192 - \$ 64,91 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primer Inst. de 18 Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores de MARTA INES LUDUEÑA en autos caratulados" LUDUEÑA, Marta Ines-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. N° 2875594/36 y a todos los que se creen con derecho a la sucesión para que dentro de los de treinta días siguientes de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Cba, 10/08/2016-Juez,Dr. Juan Carlos Maciel-Dr. Alejandro Jose Villada, Secretario.

1 día - N° 66199 - \$ 61,69 - 30/08/2016 - BOE

Cba,17/8/2016.El Sr. Juez de 1ºInst. y 44ºNom. Civ.y Com. en autos "GALEASSI O GALIASI O GALIASZI BERTA ESTER-DECLARATORIA DE HEREDEROS-2875014/36"Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión,para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publica-

ción, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial (art. 2340 CC).Fdo:- Dr.Mira, Alicia del Carmen-Juez. Dra.Lopez Peña de Roldan, Maria Ines-Sec

1 día - N° 66202 - \$ 75,72 - 30/08/2016 - BOE

El J.C.C. y Con.1ra.Inst. 2da.. Nom. Villa Dolores, Sec. N°4, Dra. Maria Victoria Castellano, en autos "OZAN, ANA – DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 1108252) cita y emplaza a los sucesores de Yolanda Ozan para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y obrar en la forma que les convenga.- Oficina, 12 de agosto de 2016.- Fdo: Dra. María Victoria Castellano - SECRETARIA.-

1 día - N° 66213 - \$ 49,50 - 30/08/2016 - BOE

El J.C.C. y Con.1ra.Inst. 2da.. Nom. Villa Dolores, Sec. N°4, Dra. Maria Victoria Castellano, en autos "OZAN, ANA – DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 1108252) cita y emplaza a los sucesores de María Josefina Ozan para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y obrar en la forma que les convenga.- Oficina, 12 de agosto de 2016.- Fdo: Dra. María Victoria Castellano – Secretaria.-

1 día - N° 66216 - \$ 49,50 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 48 Nom en lo Civil y Com de Cba., en los autos caratulados DUCI, Aida-Declaratoria de Herederos Expte N° 2852626/36 - Cuerpo 1º cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del plazo de treinta días siguientes a la publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Cba. 26/07/2016. Fdo. Villagra de Vidal, Raquel Juez 1ra. Instancia – Matus De Libedinsky, María Josefina - Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 66234 - \$ 85,84 - 30/08/2016 - BOE

El Juzgado en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de 1º Instancia de La Carlota, Sec. 2, en autos caratulados "TAVERNA, CELESTINO ANDRES- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2784926, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. CELESTINO ANDRES TAVERNA, D.N.I. N° 6.575.539, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 19 de Agosto de 2016.

1 día - N° 66238 - \$ 62,15 - 30/08/2016 - BOE

El Juzgado en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de 1º Instancia de La Carlota,

Sec. 1, en autos caratulados "LOPEZ, ROSA NIDIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2760480, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. ROSA NIDIA LOPEZ, D.N.I. N.º 7.677.562, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 12 de Agosto de 2016.

1 día - N° 66239 - \$ 59,39 - 30/08/2016 - BOE

Rio IV. La Sra. Juez de 1º Inst. y \$º Nom. en lo Civ. y Com, Secretaria a cargo de la Dra. Gigena Natalia, en los autos: "MORRO VIVES, Miguel LE 6.636.699 -testamentario", (expte. 2765407) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que en el termino de treinta días comparezcan, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, Fdo: Dra. Tibaldi de Berteza, Sandra Leonora (Juez), ante mi: Dra. Montaña Ana Carolina -Prosecretario letrado. Río Cuarto, 19 de agosto de 2016

1 día - N° 66240 - \$ 77,79 - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO. La SRa Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 6º Nom., Sec. N° 11, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Maria Ester Graciela WEISS, L.C. N° 5.899.526, en autos caratulados: "WEISS, Maria Ester Graciela - Declaratoria De herederos", expte. N° 2786937 para que en el término de 30 días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of..22/7/2016.Fdo: Dra. Carla V. Mana (secretaria)

1 día - N° 66241 - \$ 75,95 - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 2º Nom., Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DEVIA, HIDOLFO EDUARDO, DNI 8.578.920, en autos caratulados: "DEVIA, HIDOLFO EDUARDO - Declaratoria De herederos", expte. N° 2753510, para que en el término de 30 días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 17/8/2016

1 día - N° 66242 - \$ 65,14 - 30/08/2016 - BOE

El Juzgado C.C. y F de 1º Int. y 7º Nom. de Río Cuarto Sec.nº 14, en autos: "Denegri, Jesús Oscar -declaratoria de herederos", expte. 2798969 cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Jesús Oscar Denegri, LE 6.630.304, para

que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Santiago Buitrago, juez-Secretaria: Saber, Luciana M. Río Cuarto, 16 de agosto de 2016

1 día - N° 66244 - \$ 59,85 - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO. El SR. Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 1º Nom., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RIVETTI, Victorio Domingo, L.E.n° 6.620.141, en autos caratulados: "TORRES, Carmen Matilde, Walter Daniel RIVETTI y Victorio Domingo RIVETTI- Declaratoria De herederos", expte. N° 2179756 para que en el término de 30 días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of.4/7/2016.Fdo: Dr.Jose A. Peralta(juez)

1 día - N° 66245 - \$ 83,54 - 30/08/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Ins. y 51a. Nom. C y C, de Cba, en autos: "FIGUEROA O FIGUEROA DE BRITOS YOLANDA JUANA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (2783618/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de Yolanda Juana FIGUEROA O FIGUEROA DE BRITOS, para que dentro de los 30 días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 11/04/16. Fdo: Dr. Gustavo Massano, Juez; Dra. Viviana Ledesma, Secretario.

1 día - N° 66255 - \$ 182,42 - 30/08/2016 - BOE

VILLA MARIA.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil, Comercial y de Familia de esta ciudad de Villa María, Dr. Camisa Augusto Gabriel cita y emplaza, por el término de treinta días corridos, a los herederos y acreedores del causante Sr. MAZA ALBERTO RUBÉN, para que comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "MAZA ALBERTO RUBÉN - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 2840002)", Secretaría N° 5

1 día - N° 66262 - \$ 67,44 - 30/08/2016 - BOE

Cruz del Eje -Sr Juez de 1ª Inst. C.C.Fam. -Sec 1- Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO RAMON VILLAGRA en autos caratulados "VILLAGRA PEDRO RAMON-Declaratoria de Herederos-Expte N° 2693516, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho.

Cruz del Eje 29/06/2016-Fdo.Zeller de Konicoff Ana Rosa-Juez-Perez Viviana Mabel-Sec-
1 día - N° 66266 - \$ 154,34 - 30/08/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. C. y C. de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de José Eleuterio ABELLA y/o AVELLA, D.N.I. 6.639.065, en autos caratulados " ABELLA y/o AVELLA, José Eleuterio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - " Expte 2108087 -, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 28 / 07 / 2016. Firmado: Rolando Oscar Guadagna - Juez -; Elio L. Pedernera - Secret.

1 día - N° 66267 - \$ 85,61 - 30/08/2016 - BOE

La Carlota, 03/08/2016- En autos caratulados "MARIN, Alcira y otro- Declaratoria de herederos- Exp. 2808586, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Alcira MARIN Y Abel Alberto ARSANTO, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.Fdo. Juan Jose Labat- Juez P.A.T.; Nolter, Carlos Enrique-Prosecretario Letrado.

1 día - N° 66307 - \$ 49,50 - 30/08/2016 - BOE

Villa Carlos Paz, 26 de julio de 2016.el Sr. Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, en los autos caratulados "Artaza Julio Cesar-Declaratoria de Herederos" expediente n° 2774821,cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Julio Cesar Artaza, DNI N° 13.272.123,para que en el término de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos , comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en los términos del art.2340 del CCCN. Fdo.Juez: Andres Olcese .Secretaria: María F.Giordano de Meyer.

1 día - N° 66308 - \$ 206,90 - 30/08/2016 - BOE

El Sra. Juez de 1º Inst. y 44º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Orpianesi, Ricardo Luis; en autos caratulados "ORPIANESI, Ricardo Luis - Declaratoria de Herederos" Expte. N°2860789/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art.2340 C.C.) Cba,

01/07/2016.- Fdo: Mira, Alicia del Carmen - Juez de 1º Instancia - López Peña De Roldán, María Inés Secretario Juzgado de 1º Instancia.

1 día - N° 66362 - \$ 194,30 - 30/08/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. en lo Civ y Com. de la 1º Nominación de la ciudad de San Francisco, Pcia. de Córdoba; Dra. Gabriela Noemí CASTELLANI, llama cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derechos a la herencia de la Sra. REGINA PASTORA DIAZ, en autos caratulados "DIAZ, Regina Pastora- Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2897401, para que en el término de treinta días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. San Francisco, 17 de agosto de 2016. Fdo. Dra. Claudia Silvina Giletta. Sec. N° 2.

1 día - N° 66418 - \$ 95,04 - 30/08/2016 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ.1º INS.C.C.CONC.FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV,PEN. JUV. Y F. - S.C., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Jacinto Pablo Blasco, DNI 6.420.039, en autos: Expte. 2872841 "BLASCO JACINTO PABLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 06/05/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Córdoba Mauro (Sec.)

1 día - N° 66419 - \$ 71,81 - 30/08/2016 - BOE

La Juez en lo C.C.C. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Antonio Agustín Orellano DNI: 2.713.698, en autos ORELLANO ANTONIO AGUSTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS n°2759554 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de 30 días a partir de ésta publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 17/8/2016. Marcelo A. Gutierrez-Secretario. Susana E. Martínez Gavier-Juez.

1 día - N° 66426 - \$ 175,94 - 30/08/2016 - BOE

El Juez de J.1A INS.CIV.COM.FLIA.3ª -S.5 - V. MARIA cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, FERREYRA, SABINA CATALINA para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "FERREYRA, SABINA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2264191. Villa María,18/08/2016

– Fdo: FLORES, Fernando – Juez de 1° Inst.-
MEDINA, María Lujan – Secretario Letrado.-

1 día - N° 66428 - \$ 62,15 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. CC en autos
“RAMIREZ, MARÍA EUSTALIA - DECLARATO-
RIA DE HEREDEROS - Expte. 2579672/36” cita
y emplaza a todos los que se consideren con
derecho a la sucesión, para que en el término
de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo
apercibimiento de ley. Cba. 11/11/2015. Juez:
LUCERO, Hector Enrique; Sec.: VALDEZ, Ce-
cilia María.

5 días - N° 66294 - \$ 247,50 - 05/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A INST.C.C.FAM.3A-SEC.5
- RIO CUARTO en los autos caratulados
“2611468 – BORGARELLO, HUGO ALBERTO
- DECLARATORIA DE HEREDEROS,” cita y
emplaza a los herederos y acreedores y a todos
los que se consideren con derecho a la herencia
de HUGO ALBERTO BORGARELLO, para que
en el término de treinta días (30) a partir de la
última fecha de publicación y bajo apercibi-
miento de ley comparezcan a estar a derecho. RIO
CUARTO, 07/06/2016.- FIRMADO: GUADAG-
NA, Rolando Oscar JUEZ DE 1RA. INSTANCIA;
LOPEZ, Selene Carolina Ivana SECRETARIO
JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 66470 - \$ 85,38 - 30/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la
5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asien-
to en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela
N.Castellani cita y emplaza a los herederos y
acreedores de VICENTE PALLINI Y NILDA RA-
MONA ALFONSO o ALFONZO para que en el
término de treinta días corridos comparezcan
a estar a derecho y tomar participación de ley
en estos autos caratulados “PALLINI, VICEN-
TE-ALFONSO o ALFONZO NILDA RAMONA-
DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. N°
2887386), bajo los apercibimientos de ley.- San
Francisco, 28 de julio de 2016-Claudia Silvinia
GILETTA- Secretaria.-

1 día - N° 66473 - \$ 89,06 - 30/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la
5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asien-
to en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela
N.Castellani cita y emplaza a los herederos y
acreedores de ENRIQUE RODOLFO EBER-
HARDT para que en el término de treinta días
corridos comparezcan a estar a derecho y to-
mar participación de ley en estos autos carat-
ulados “EBERHARDT, ENRIQUE RODOLFO-
DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. N°
2887369), bajo los apercibimientos de ley.- San

Francisco, 23 de agosto de 2016-Claudia Silvinia
GILETTA- Secretaria.-

1 día - N° 66474 - \$ 78,48 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 3° Nom. C.C.C.yF Sec.
N° 5, de Bell Ville, Cita Y emplaza a los herede-
ros, acreedores y a los que se consideren con
derecho a la sucesión de PANIZIERI, GLADIZ
DOMINGA, para que comparezcan a estar a
derecho y tomar participación, bajo apercibi-
miento de ley (art. 2340 del C.C.C.N.) dentro
del término de treinta días corridos contados a
partir de la publicación de edictos, en estos au-
tos caratulados Expte. N° 2852503 - PANIZIERI,
GLADIZ DOMINGA - DECLARATORIA DE HE-
REDEROS.- Fdo. MOLINA TORRES de MORA-
LES, E. Beatriz – JUEZ – Dra. VIOLA, Paola M.
G. – PROSECRETARIO.- Bell Ville, 17/08/2016.-

1 día - N° 66476 - \$ 95,04 - 30/08/2016 - BOE

LA CARLOTA.-El Sr. Juez en lo C. y C. de La
Carlota, cita y emplaza a los herederos y acree-
dores y a todos los que se consideren con de-
recho a la herencia de Juan Carlos COLONNA,
en los autos caratulados “COLONNA, Juan
Carlos- DECLARATORIA DE HEREDEROS”
(Expte. N°2686372), para que en el término de
treinta (30) días a partir de la última fecha de
publicación y bajo apercibimiento de ley com-
parezcan a estar a derecho y tomen participa-
ción.-LA CARLOTA,03/08/2016.Fdo. LABAT,
Juan José- JUEZ PAT- Marcela SEGOVIA-Pro-
secretario Letrado.-

1 día - N° 66493 - \$ 77,33 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 31 Nominación en
lo Civil y comercial, cita y emplaza a los here-
deros, acreedores y a todos los que se consi-
deren con derecho a los bienes dejados por el
causante FLORES o FLORES VARGAS, Pedro
Aníbal, en estos autos caratulados:” FLORES o
FLORES VARGAS, PEDRO ANIBAL - DECLA-
RATORIA DE HEREDEROS” Exp. 2804766/36,
para que dentro de los treinta días siguientes
al de la última publicación, comparezcan a
estar a derecho bajo apercibimiento de ley.
Cba,10/12/2015. Juez: Novak, Aldo Ramón- Se-
cretaria: Wheinhold de Obregón Marta Laura.

1 día - N° 66524 - \$ 82,39 - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO – El Sr. Juez en lo C. y C. de 1°
Inst. y 4ta. Nom., Dra. Sandra Eleonora Tibaldi
de Berteá, en los autos caratulados GAMBE-
RO ROSARIO–DECLARATORIA DE HERE-
DEROS, Expte.2844260, cita y emplaza a los
herederos, acreedores y todos aquellos quienes
se consideren con derecho a los bienes del cau-
sante ROSARIO GAMBERO DNI. F. 3.053.340,

para que en el término de 30 días hábiles com-
parezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento
de ley, por medio de edictos que se publicarán
por el plazo de un día de conformidad a lo dis-
puesto por el art.2340 del CCC.- Of. Julio de
2016.- Juez:Dra. Sandra Eleonora Tibaldi de
Berteá-Secretaría Nro.8.-

1 día - N° 66578 - \$ 101,25 - 30/08/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial 50ta.NOM.-
SEC Única de la ciudad de Córdoba, cita y
emplaza a los herederos, acreedores y a todos
los que se consideren con derechos a la he-
rencia del Sr. JUAN EMILIANO SOLIS, DNI N°
12.872.498, en autos caratulados “SOLIS JUAN
EMILIANO DECLARATORIA DE HEREDEROS
EXPTE: 2753075/36” para que en el termino de
treinta (30) días a partir de la última fecha de
publicación y bajo apercibimiento de ley, com-
parezcan a estar a derecho y tomen participa-
ción.- Córdoba, 20 de mayo de 2016. Fdo. Dra.
Benitez de Baigorri, Gabriela Maria - Juez - Dra.
Cabanillas, Ana Cludia - Prosecretario Letrado -.

1 día - N° 66649 - \$ 226,34 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 24° Nom. en lo Civil
y Comercial, cita y emplaza a los herederos,
acreedores y a todos los que se consideren con
derecho a la sucesión de Pedro Felipe AMATO
(D.N.I. N° 06.505.863) en los autos caratulados:
“AMATO, Pedro Felipe - DECLARATORIA DE
HEREDEROS” (Expte. N° 2857743/36) por el
término de treinta días bajo apercibimiento de
ley (art. 2340 del CCCN). Córdoba, 27 de Mayo
de 2016. Fdo.: Dra. Gabriela Inés FARAUDO
(Juez) - Dra. María Virginia DERNA (Prosecre-
taria).

1 día - N° 66682 - \$ 69,05 - 30/08/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y 27° Nomi-
nacion Civil y Comercial de Cordoba, Dr. Jose
Luis Garcia SAgues, cita y emplaza a los he-
rederos y acreedores de la Señora JUANA PE-
REYRA L.C. N° 7.949.169 para que en el plazo
de treinta dias, contados a partir de la última
publicacion, comparezcan a estar a derecho
en los autos caratulados: “ PEREYRA JUA-
NA.DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP.
2701046/36)”; bajo apercibimiento de ley. Firma-
do: Secretaria

1 día - N° 66696 - \$ 56,40 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 45 Nom. en lo Civ. y Com.
cita y emplaza a los herederos,acreedores y a
todos los que se consideren con derecho a los
bienes dejados por el causante ORONA FE-
LIX EUGENIO en autos caratulados “ORONA
FELIX EUGENIO-DECLARATORIA DE HERE-

DEROS" Exp. N° 2874474/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 17/08/2016. Fdo.:Dr. Suarez Hector Daniel, Juez; Dra. Milanesio Laura Mercedes, Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 66731 - \$ 73,88 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civ., Com. y Familia de Río Tercero, Prov. de Córdoba, Secretaría N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. María Elsa Moyano, para que en el término de treinta días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "MOYANO, María Elsa - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2601457" Río Tercero, 23/08/2016.

1 día - N° 66738 - \$ 144,80 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de Múltiple Competencia de la ciudad de Arroyito, Pcia. de Córdoba, en los autos caratulados: "Gabutti o Gabotti Lidia Dominga -Declaratoria de Herederos-" Expte. N° 2841348, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. Lidia Dominga Gabutti o Gabotti, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Marta Ines Abriola (SECRETARIA). Arroyito, 19/08/2016.

1 día - N° 66741 - \$ 80,78 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 45 Nom. en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ana Margarita ULRICH o Ana Margarita ULRICH y Agustín Lidio CARGNELUTTI o Agustín Lido CARGNELUTTI, en los autos caratulados: "ULRICH o ULRICH, Ana Margarita - CARGNELUTTI, Agustín Lido o Agustín Lidio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nro. 2797488/36;" para que dentro de los treinta días siguientes de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 CPC, modf. Ley 9135). Córdoba diez (10) de Mayo de 2016. Fdo.: Héctor Daniel Suarez, Juez. Laura Mercedes Milanesio, Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 66747 - \$ 237,80 - 30/08/2016 - BOE

Las Varillas. La Juez de 1°Inst CCCFIMyF cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia

de VICTORIO JUAN BERGESE DNI 6399224 y DENIS JUANITA FORNERO DNI 1571661 en autos caratulados "BERGESE VICTORIO JUAN-FORNERO DENIS JUANITA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N°2891764 para que en término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley. 09/08/2016. Fdo:Dra Musso-Juez-Dr Rivoira-ProSec

1 día - N° 66757 - \$ 62,84 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 2 Nom. CyC de Ms Jz en autos Papini Marino y Maestregole o Mastricola Nicolasa - Declaratoria de Herederos (Expte 2792748) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Papini Marino y Maestregole o Mastricola Nicolasa, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Jose Maria Tonelli, Juez; Maria de los Angeles Rabanal, Secretaria.

1 día - N° 66761 - \$ 65,37 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 2 Nom. CyC de Ms Jz en autos MAGRA Hilda Lujan - Declaratoria de Herederos (Expte 2794779) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Magra Hilda Lujan o Hilda Luján, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Jose Maria Tonelli, Juez; Rosana Noel Nieto, Pro-secretaria.

1 día - N° 66764 - \$ 52,26 - 30/08/2016 - BOE

VILLA MARÍA, Juzg. 1°Inst. C.C.Flia, 4°Nom. Sec. N° 7, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante EVA ELENA LUNATI o EVA ELENA LUNATTI para que en dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6° Cód. Civ.yCom. de la Nación -ley26.994-,en adelante Cód.Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley,. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civ.yCom.)en los autos caratulados "LUNATI EVA ELENA O LUNATTI EVA ELENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.N° 2860036).Fdo.: Domenech Alberto- JUEZ; Calderon Viviana-PROSECRETARIA.-

1 día - N° 66770 - \$ 97,57 - 30/08/2016 - BOE

VILLA MARÍA, Juzg. 1°Inst. C.C.Flia, 4°Nom. Sec. N° 7, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ERNESTO ADELMO GAY para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6° Cód.Civ.yCom. de la Nación

-ley26.994-,en adelante Cód.Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley,. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód.Civ.yCom.)en los autos caratulados "GAY ERNESTO ADELMO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.N° 2859893).Fdo.: Domenech Alberto- JUEZ; Calderon Viviana-PROSECRETARIA.-

1 día - N° 66773 - \$ 88,14 - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Sr Juez Civ y Com de 1° Inst y 5° Nom, en autos "ABASCAL, FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte 2853281)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Francisco Abascal, D.I. 6.637.659, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.

1 día - N° 66776 - \$ 49,50 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Rafael Artico, en los autos caratulados:"Artico Rafael-Declaratoria de Herederos" Expte. n°2796849, para que dentro del término de treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Publíquese por un día edictos en el "Boletín Oficial" (art.2340 del Cod. Civil y Comercial) FDO: Rivero, Cecilia, JUEZ. Bonaldi, Hugo, SECRETARIO.

1 día - N° 66777 - \$ 93,20 - 30/08/2016 - BOE

Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. Civ y Com. Cba. Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a sucesión de RAMOS NESTOR ANTONIO y SANTILLAN ROSA ZENOVIA en autos caratulados "RAMOS NESTOR ANTONIO y SANTILLAN ROSA ZENOVIA - Declaratoria de Herederos" Expte N° 2700639/36 para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/06/2016. Juez: Fontana de Marrone, María de las Mercedes - Secr: Corradini de Cervera, Leticia.-

1 día - N° 66785 - \$ 84,69 - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO, el Juez Civ. y Com. de 1° Inst. y 5° Nom., Sec. N° 10, en autos "CAGGIA, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS"

Expte. N° 2853619, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de JUAN CARLOS CAGGIA, D.N.I. 6.563.700, para que en el termino de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto IV, 24/06/2016. Fdo.: Maria Viviana Gonzalez (Prosecretaria)

1 día - N° 66788 - \$ 57,78 - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y Familia de 3° Nom. Secretaria n° 5 en autos caratulados: "VEGA PEDRO PABLO - FERRARI OFELIA ISABEL -Declaratoria de herederos", expte. n° 1185753, cite y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FERRARI, OFELIA ISABEL, DNI n° 7.771.760 para que en el termino de treinta (30) días hábiles a partir de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 22 de agosto de 2016.Fdo: Dr. Guadagna, Rolando Oscar-Juez.-

1 día - N° 66802 - \$ 88,83 - 30/08/2016 - BOE

Río Cuarto, 06/07/2016.- La Sra. Jueza de 1° Inst y 2da Nom., sec. 3 de la ciudad de Río Cuarto en los autos caratulados "Ferreyra Susana Isabel - Declaratoria de herederos" - Expte. 2202814, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Ferreyra Susana Isabel, para que en el termino de treinta días - art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Martinez, Natalia Lucrecia, Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 66803 - \$ 75,49 - 30/08/2016 - BOE

RODRIGUEZ JOSE CALIXTO. DECLARATORIA DE HEREDEROS.2587233 - RIO SEGUNDO, 17/08/2016.- Citase y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. RODRIGUEZ JOSE CALIXTO S/I , para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.) .

1 día - N° 66804 - \$ 49,50 - 30/08/2016 - BOE

El Juzgado C.C. y F. 1° Inst. 4° Nom. Río Cuarto, Sec.7 en autos:"ALI, Benjamin, ALI, Crespina, ALI, Aldo Ramon y Telma Margarita Maria BERARDO -declaratoria de herederos- Expte. n° 2068203, cita y emplaza a herederos, acree-

dores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Telma Margarita Maria Berardo, L.C. 4.510.194, para que dentro del termino de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.Río Cuarto 18.02.2016

1 día - N° 66812 - \$ 56,17 - 30/08/2016 - BOE

El Juzgado C.C. y F. de 1° Inst. 3° Nom-Río Cuarto. Sec. 6, en autos: "FERNANDEZ, Alberto -Declaratoria de herederos", expte, n° 2760425 cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Alberto FERNANDEZ, M. 7.643.949 para que en el termino de 30 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 07.06.2016

1 día - N° 66814 - \$ 49,50 - 30/08/2016 - BOE

HUINCA RENANCO La Srta. Juez de 1° Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Huinca Renanco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Falco Domingo Alfredo, DNI 7.870.974, en autos caratulados:"Falco, Domingo Alfredo-Declaratoria de herederos", expte. 2807536 para que en el termino de treinta (30) días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renanco, 17/08/2016.Dra.Nora G. Lascano-Juez-Dra. Nora G. Cravero -Secretaria-

1 día - N° 66817 - \$ 81,93 - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1° Inst. y 6° Nom- en lo Civ. Com y Flia. - Secretaria n° 12, en los autos caratulados: Expte. 2851680 - DOMINGUEZ RICARDO RAFAEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de RICARDO RAFAEL DOMINGUEZ, D.N.I. N° 12.630.926 para que en el termino de 30 días apartir de la publicación, comparezcan a estar a derecho, y tome participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 29/7/2016

1 día - N° 66819 - \$ 74,11 - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO La Sra. Juez de 1° Inst. y 6° Nom en lo Civil. Comercial y Familia, Secretaria n° 11, en los autos caratulados:"ISNARDI, Santiago y GILLI, Teresa Maria -declaratoria de herederos", expte.n° 1227933, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de GILLI, Teresa Maria, L.C. 7.780.556 para que en el termino de 30 días apartir de la publicación, comparezcan a estar

a derecho, y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 26/06/2016

1 día - N° 66828 - \$ 77,10 - 30/08/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1 Inst. y 2 Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Río Cuarto, Sec. N° 4, en los autos caratulados "GOROSTIAGA, MIRA ADETTE Y/O MIRA ADETTE O MIRA ODETTE GOROSTIAGA DE VALVERDE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2813008) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Mira Adette Gorostiaga, DNI 7.771.678, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-Río Cuarto, 19 de Agosto de 2016.-

1 día - N° 66830 - \$ 75,95 - 30/08/2016 - BOE

LINARES, BRAULIO ERNESTO PATRICIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2871277/36. El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de 18° Nom, de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LINARES, BRAULIO ERNESTO PATRICIO para que en el término de treinta días (30), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados:"LINARES, BRAULIO ERNESTO PATRICIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2871277/36". FDO: Ana Eloísa Montes (Juez de Primera Instancia) y Alejandro Jose Villada (Secretario) Córdoba, 25 DE JULIO DE 2016.

1 día - N° 66845 - \$ 231,74 - 30/08/2016 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Com., Conc. y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elsa Teresa BRUNO en autos "BRUNO Elsa Teresa s/ Declaratoria de Herederos", (Exp. n° 2890891), para que en el termino de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo: Dr. Jorge David Torres, Juez, Dra. Karina S. Giordanino, Secretaria. Agosto 17 de 2016.-

1 día - N° 66850 - \$ 85,84 - 30/08/2016 - BOE

LA CARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Gustavo Fernando Ramón o Gustavo Fernando ODELLA, en los autos caratulados: "ODELLA GUSTAVO FERNANDO RAMON O GUSTAVO

FERNANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2761441), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 18-08-2016.-FDO: Labat-Juez Pat; Espinosa - Secretario.-

1 día - N° 66851 - \$ 76,64 - 30/08/2016 - BOE

El Juez de 1 Ints 46 Nom. En autos Caratulados "PALADINI ALEJANDRO LEOPOLDO DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE 2713489/36. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Paladini Alejandro Leopoldo, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340, 2° prr. C.C.C.N.). Dése intervención al Ministerio Fiscal.Fdo: Olariaga De Masuelli, María Elena Juez. Arevalo, Jorge Alfredo Secretario.

1 día - N° 66869 - \$ 94,35 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a. Instancia y 3^a. Nominación en lo Civil y Comercial de Río III, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de ROGELIO FRANCISCO COGNIGNI, DNI 6.126.117, en los autos "COGNIGNI - ROGELIO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS -", por el término de treinta días a partir de la fecha de la última publicación para comparecer a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 24 de agosto de 2016. Dr. Vilches, Secretario.

1 día - N° 66871 - \$ 66,52 - 30/08/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1° Inst. 3° Nom. C.C. y Flia, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GOMEZ GINEZ BALTAZAR, DNI N° 6.577.719, en autos caratulados "GOMEZ, GINEZ BALTAZAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte n° 2720078;" para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. 12/08/2016. FDO: REYES, Alejandro Daniel. JUEZ 1° INST. PIÑAN, Susana Amelia. SECRETARIO

1 día - N° 66882 - \$ 72,96 - 30/08/2016 - BOE

La señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de: PERALTA CARLOS ANTONIO en autos caratulados "PERALTA CARLOS ANTONIO - DECLARATORIA DE HE-

REDEROS - Expte N° 2600742, por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación y bajo los apercibimientos de ley.- Firmaado - Dra. MOLINA TORRES DE MORALE, Elisa Beatriz - Juez - Dra. BAEZA Mara Cristina - Secretaria.- Bell Ville, 20 de marzo de 2014.

1 día - N° 66889 - \$ 171,80 - 30/08/2016 - BOE

VILLA MARÍA: J.1A INS.CIV.COM.FLIA.4A-S.7, en autos caratulados Cuello Alberto Antonio -Declaratoria De Herederos Expte.22644573:Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante Alberto Antonio CUELLO para que dentro del plazo de treinta días corridos (art6°Cód. Civ.yCom.Nación-ley 26994-,en adelante el Cód. Civ.yCom) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Art.2340 Cód.Civ.y Com)Notifíquese.Fdo.Domenech Alberto Ramiro-Juez,- Calderon,Viviana Laura-Prosecretario. Oficina, 24/05/2016.

1 día - N° 66907 - \$ 92,51 - 30/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^a Inst. y 5^a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ADELMA MARÍA GIRAUDO en autos caratulados BOSCO, HECTOR SEGUNDO - GIRAUDO, ADELMA MARÍA- Declaratoria de Herederos - Exp. N°2553229/36 para que dentro del plazo de treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/07/2016. Juez: Ricardo G. Monfarrel - Secretario: María de las Mercedes Villa.

1 día - N° 66909 - \$ 72,04 - 30/08/2016 - BOE

En autos "DRUETTO ELVIO ROGELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2693977 que tramitan en el Juzgado de Río Segundo se ha decretado lo siguiente "RIO SEGUNDO, 30/05/2016...Tengase por iniciada la Declaratoriad de Herederos de DRUETTO ELVIO ROGELIO. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, para que en el término de 30 días corridos a contar desde la publicación comparezcan a estar a derecho. Publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial. Dese intervención al Sr. Fiscal delInstrucción y Familia. Notifíquese. Fdo. Dra. Susana Esther Martinez Gavier, Juez. Dr. Jorge Humberto Ruiz, Secretario."

1 día - N° 66979 - \$ 196,70 - 30/08/2016 - BOE

Alta Gracia, 08/06/2016. La Sra. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. C.C.C. Flia Alta Gracia, Secretaria

N°4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Victor Hugo GARRETTO, D.N.I. N° 16.255.512, en estos autos caratulados: "GARRETTO VICTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 2722837, para que en el plazo de treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina 08/06/16. Fdo. Dra. CERINI GRACIELA ISABEL - JUEZ - Dra. PAUL DE CHEISA, Laura Inés- SECRETARIA.-

1 día - N° 66981 - \$ 212,30 - 30/08/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1° A Y 1° N° EN LO C/C/C/F DE VILLA MARIA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE ROSA FRANCISCO Y CARBALLO ROSA LUISA EN LOS AUTOS "ROSA FRANCISCO - CARBALLO ROSA LUISA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2750828 POR EL TERMINO DE 30 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.VILLA MARIA 23/08/2016.- DR. FERNANDO FLOREZ (JUEZ).- DRA. GOMEZ NORA LIZ (PRO - SEC LET).-

1 día - N° 66989 - \$ 134,60 - 30/08/2016 - BOE

JESUS MARIA. La Sra. Jueza en lo C.C.C. y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante: ARGÜELLO, ALEJO, D.N.I.06.455.794, en los autos caratulados: "ARGÜELLO, ALEJO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 2372413) para que dentro del término de treinta (30) días, siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, tomando participación bajo apercibimiento de ley. Of. 12/08/2016, Jesús María. Fdo.: Dra. FERREIRO, Cecilia María, Jueza - Dr. BONALDI, Hugo Luis Valentín, Secretario.-

1 día - N° 66996 - \$ 98,26 - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1° Inst. en lo Civ. Com. y Familia de 5° Nom. Secretaria n° 9, en autos caratulados "PILLICHODY, Elda Maria y Balvino Eusebio CHILO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2444888, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Balvino Eusebio Chilo, DNI n° 3.950.897, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.of. 06/06/2016

1 día - N° 67007 - \$ 58,93 - 30/08/2016 - BOE

LAS VARILLAS - La Sra. Jueza de 1^a Inst. y Nom. en lo C C. Conc, Flia, Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juv. y Faltas de Las Varillas, cita y emplaza

a los herederos y acreedores de LUMBI, BETTY TERESA Ó BETI TERESA Ó BETI en autos caratulados LUMBI, BETTY TERESA Ó BETI TERESA Ó BETI - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2896116 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de Treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 11/08/2016. Prosec. RIVOIRA, Lucas Hernán- Jueza MUSSO, Carolina.

1 día - N° 67018 - \$ 216,62 - 30/08/2016 - BOE

RIO TERCERO, El Señor Juez de 1° Inst C.C. Fam. y 2° Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes GUILLERMO OCHOA D.N.I. N° M.6.585.635 y de BRESSAN VILMA NILDA D.N.I. N° F.3.267.857, para que comparezcan a tomar participación dentro del termino de treinta días, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "OCHOA GUILLERMO - BRESSAN VILMA NILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N°2727324. Rio Tercero 05/07/2016. Fdo. Dr. Alejandro D. Reyes, Juez; Dra. Susana A. Piñan, Secretario.

1 día - N° 67030 - \$ 207,62 - 30/08/2016 - BOE

J.1A INST.C.C.FAM.3A-SEC.5 - RIO TERCERO, a cargo del Dr. Vilches, Juan Carlos, Secretario comunica que en este Tribunal y Secretaría tramitan los autos caratulados: "PERES O PEREZ ANTONIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 2405857)", donde se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ANTONIA PERES O PEREZ DNI 7.660.780, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, (proveído de fecha 16/09/2015).-

1 día - N° 67035 - \$ 208,34 - 30/08/2016 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 1° Instancia y 1° NOM. DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO-CBA. DR. JOSÉ ANTONIO PERALTA EN LOS AUTOS CARATULADOS " MORIONDO ADALBERTO ANTONIO – CALVO ESTHER DOMINGA- DECLARATORIA DE HEREDEROS;" ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los bienes de los causantes MORIONDO Adalberto Antonio DNI N° 6.562.018 y CALVO Esther Francisca DNI N° 11.659-364 para que en el término de treinta días a contar de la última publicación de edicto

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. RIO CUARTO 09 de agosto de 2016. Fdo: Dra. María Laura LUQUE VIDELA - Secretaria. Dr. José Antonio PERALTA- JUEZ.

1 día - N° 67037 - \$ 115,05 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos "CORNACCHIONE, Rodolfo Alejandro - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2882521/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Don Rodolfo Alejandro Cornacchione, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Córdoba, veintitrés (23) de Agosto de 2016. Fdo.: Dra. Sanmartino De Mercado, María Cristina-Juez de 1ra. Instancia - Dra. Carlen, Andrea Eugenia - Prosecretario Letrada.-

1 día - N° 67067 - \$ 95,50 - 30/08/2016 - BOE

El juez de 1 Inst 16 Nom En Autos caratulados " FERNANDEZ JUAN DECLARATORIA DE HEREDEROS " EXPTE:2874360/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del causante Fernandez Juan para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho.Fdo: Bruno De Favot, Adriana Luisa Secretario Juzg 1ra. Inst, Garzon Molina, Rafael, Juez.

1 día - N° 67078 - \$ 62,15 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Inst. 2da. Nom. Civ. Com. y Flia. -Sec. N° 4- de Villa Dolores, en autos "AMAYA, JOSE MIGUEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS-(EXPTE. 2763814)" ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 17 de agosto de 2016... Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, para que en el término de treinta días (art. 2340 CCCN) comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos por un día en el diario Boletín Oficial. Fdo. Alvarez Rodolfo Mario. Juez. M. Victoria Castellano. Secretaria

1 día - N° 67096 - \$ 174,50 - 30/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª instancia y 9 Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, secretaria FOURNIER Horacio Armando ,cita y emplaza a los herederos, a los acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del Sr OCHO PABLO RAMON, en estos autos caratulados: "OCHOA PABLO RAMON DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N°

2872498/36, a que comparezcan a estar a derecho por el termino de treinta días siguientes al de la publicacion, bajo apercibimiento de ley. oficina 29 de julio de 2016.

1 día - N° 67098 - \$ 152,60 - 30/08/2016 - BOE

EDICTO COSQUÍN.- La señora Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del señor Armando Hugo BAIGORRIA, por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "BAIGORRIA, Armando Hugo – Declaratoria de Herederos – Expte. N°: 2871794"- Cosquín, 22 de Agosto de dos mil dieciséis.- Fdo.: Dra. Silvia Elena Rodríguez (Juez), Dra. Vanina Andrea Odicino Chuchan (Secretaria).-

1 día - N° 67123 - \$ 173,90 - 30/08/2016 - BOE

En los autos "ALLASIA, Pedro Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2875214/36, se ha decretado "Córdoba, diez (10) de agosto de 2016...Admitase la solicitud de declaratoria de herederos del Sr. Allasia Pedro Antonio. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Fdo. Patricia Verónica Asrín, JUez. Dra. Marina Cecilia Garcia, Prosecretario."

1 día - N° 67152 - \$ 200,30 - 30/08/2016 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 32 Nom. de la Provincia de Córdoba , cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante GIORGETTI JUAN CARLOS, para que comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. en los autos caratulados " GIORGETTI, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2601072. CÓRDOBA 29 DE Agosto de 2016.

1 día - N° 67161 - \$ 132,50 - 30/08/2016 - BOE

El juez de 1° Inst. y 35° Nom. CyC, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sara Josefina Pringles en autos caratulados: "Pringles, Sara Josefina - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2852960/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de su ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho

y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21/06/16. Fdo. Dra María Sanmartino de Mercado (Juez); Dra Nora C. Azar (Secretaria).

1 día - N° 67164 - \$ 182,06 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ., Com., Coc. y Fam. de Alta Gracia Sec.3, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la Sucesión de ZÁRATE ROGELIO CLETO y GÓMEZ RAMONA JUSTINA, en estos autos caratulados "ZÁRATE ROGELIO CLETO y GÓMEZ RAMONA JUSTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2837051", para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Graciela Isabel CERINI - Sec: Marcela Beatriz GHIBAUDO - Alta Gracia, 10/08/2016

1 día - N° 67167 - \$ 72,96 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 23º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, Dr. Manuel Esteban Rodríguez Juárez, en los autos caratulados "Rodríguez Jauregui, Eugenio Daniel -Declaratoria de Herederos -Expte. 2853827/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del señor Eugenio Daniel Rodríguez Jauregui, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/06/2016 -Sec: Dra. Mariana Ester Molina De Mur.

1 día - N° 67172 - \$ 195,38 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30º Nom en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados: "Alody Juan Arnaldo - Piccoli Olga Adelina - Declaratoria de herederos- Expte 123623/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del termino de treinta días corridos (Art. 6 C.C. y C.N.), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07 de Julio de 2016. Fdo. Dr. Ossola Federico Alejandro -Juez-Dra. Arata de Maymo Maria Gabriela-Secretaria-

1 día - N° 67188 - \$ 79,40 - 30/08/2016 - BOE

El juez de 1a. inst. y 20a. Nom. Civ. Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Dominga VIOLA en autos caratuados: "VIOLA, María Dominga -DECLARATORIA DE HEREDEROS- exp. N° 02818449/36- Cuerpo 1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el tér-

mino de 30 días bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/08/2016.Juez: Viviana Siria YACIR, Secretario: Aquiles Julio VILLALBA.

1 día - N° 67205 - \$ 124,40 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 9º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, Dr. Guillermo Edmundo Falco, en los autos caratulados "Alonso, Ángela -Declaratoria de Herederos -Expte. 2851325/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la señora Ángela Alonso para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/06/2016 -Sec: Dr. Horacio Armando Fournier.

1 día - N° 67217 - \$ 186,02 - 30/08/2016 - BOE

BEL VILLE.- El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a herencia de ANA MARIA PAOLONI en autos caratulados: "PAOLONI ANA MARIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2789419) , para que en el término de treinta (30) días corridos días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 24 de agosto de 2016.- Fdo: Dra. Elisa B. Molina TORRES (JUEZ) Dra. Patricia Eusebio de GUZMAN (SECRETARIO).-

1 día - N° 67219 - \$ 186,50 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de primera instancia y 30º nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, a través de la Secretaría de la Dra. Arata de Maymo, María Graciela cita y emplaza a los herederos y acreedores de Francisco Piscitello por el término de treinta (30) días y bajo apercibimiento legal. – Oficina, 26 de Agosto de 2.016.-Fdo: OSSOLA, FEDERICO ALEJANDRO, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, ARATA DE MAYMO, MARIA GABRIELA, SECRETARIO JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 67250 - \$ 164,78 - 30/08/2016 - BOE

Bell Ville, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civ., Com., Conc. y de Fam., de esta ciudad, Secretaría N° Dos, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que el término de treinta (30) días corridos, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibi-

mientos de ley (art. 2340 del Cód. Civ y Com) en los autos caratulados: "LLORET, Roberto Ignacio - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2873811).- María Belén MASCOS (ProSecretaria).- Oficina, 28 de agosto de 2016.-

1 día - N° 67278 - \$ 226,70 - 30/08/2016 - BOE

CÓRDOBA.El Sr. Juez de 1ra Instancia Civ. y Com. 50A Nom.-Sec. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RODRIGUEZ, José Armindo, D.N.I. 6.386.611 en autos caratulados "RODRIGUEZ, José Armindo- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. n° 2866120", para que en el termino 30 días siguientes de la fecha de ultima publicación , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Córdoba, 25/08/2016. Fdo. Juez: Benitez De Baigorri, Gabriela María; Sec.: Salort Orchansky, Gabriela Judith.

1 día - N° 67289 - \$ 205,46 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. juez de 1a. inst. y 50 A Nom. en lo Civ y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, primero (1) de agosto de 2016. Juez: Benitez de Baigorri, Gabriela Maria. Prosec. Martina, Pablo Gustavo

1 día - N° 67321 - \$ 129,20 - 30/08/2016 - BOE

La Juez del J.1A INST.C.C.FAM.-HUINCA RENANCÓ, Nora G. Lescano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: Sr. Fenoglio Juan Antonio D.N.I. N° M 6.635.083, en autos:, Expte. 2867826 - FENOGGIO JUAN ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación oficial, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el diario de publicaciones oficiales (Boletín Oficial) conforme lo prescripto por el art. 2340, 2º párrafo del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26994). Huinca Renancó, 17/08/2016-LESCANO, Nora Gilda- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.-IGLESIAS de QUINTEROS, Miriam Noemí.-PROSECRETARIO LETRADO.-

1 día - N° 67353 - \$ 137,82 - 30/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ra. Instancia y 24º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Valda Lucía SANDRI en los au-

tos caratulados "Sandri, Valda Lucia S/ Declaratoria de Herederos" - Expte N° 2873932/36 - por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de Agosto de 2016. Farauo, Gabriela Inés. Juez De 1ra. Instancia Lopez. Julio Mariano. Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 67434 - \$ 156,20 - 30/08/2016 - BOE

El Juez de 1° inst. Civ. Com. 46° Nom. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Elvira del Carmen MAURY en autos caratulados:"MAURY, Elvira del Carmen -DECLARATORIA DE HEREDEROS-exp. N°2878017/36-Cuerpo 1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días bajo apercibimiento de ley.Cba, 11/08/2016.Juez:María Elena OLARIAGA de MASUELLI, Secretario:Jorge Alfredo AREVALO.

1 día - N° 67462 - \$ 127,10 - 30/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Instancia y 8ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RODRIGUEZ JULIO HÉCTOR, en estos autos caratulados "RODRIGUEZ JULIO HÉCTOR- Declaratoria de Herederos" Expdte N° 2875965, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por un 1 día en el Boletín Oficial. Fdo: Rubiolo Fernando- Juez- Sieber Pleonora-prosecretario Letrado

1 día - N° 66469 - \$ 79,63 - 30/08/2016 - BOE

El Juzg. de 1° Inst. y 1°Nom. a cargo del Dr. Lucero, Héctor Enrique, Sec. a cargo de la Dra. Cano Valeria, en autos "MINOLFI SAMAME, Federico - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2876360/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de Agosto 2016.

5 días - N° 67075 - \$ 679 - 02/09/2016 - BOE

Juez Civil y Comercial 2da. Nom 1ra. Inst. ciudad de Córdoba en los autos caratulados BUSTAMANTE MIGUEL ANGEL Declaratoria de Herederos 2130107/36, citese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Bustamante Miguel Angel para que dentro de los veinte días siguientes al de la úl-

tima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Fdo. Dr. Almeida German Juez Dr. Mancini Maria Prosecretaria
5 días - N° 63970 - \$ 318,80 - 02/09/2016 - BOE

El Juzg. de 1° Inst. y 1°Nom. a cargo del Dr. Lucero, Héctor Enrique, Sec. a cargo de la Dra. Cano Valeria Paula, en los autos caratulados "GEUNA, Atilio Vicente- -DADOMO, Clotilde María- Declaratoria de Herederos" (Expte. 1092765/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 02 de Agosto 2016.

5 días - N° 64385 - \$ 337,20 - 31/08/2016 - BOE

El Juez de 1º Instancia, 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 2 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLE ANA MARIA, para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "CARLE ANA MARIA – Declaratoria de Herederos N° 288481", bajo los apercibimientos de ley. San Fco. Agosto de 2016. Dra. Claudia Giletta.-

1 día - N° 64712 - \$ 49,50 - 30/08/2016 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial. Sec. 2 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VAGLIO OSVALDO ENRIQUE y MARGARITA RINALDI, para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "VAGLIO OSVALDO ENRIQUE Y MARGARITA RINALDI- Declaratoria de Herederos N° 2884084", bajo los apercibimientos de ley. San Fco. Agosto 2016. Dr/a. Claudia Giletta.-

1 día - N° 64715 - \$ 74,57 - 30/08/2016 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. y 35 Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba Dr. Domingo Ignacio Fassetta, en los autos caratulados "RAMOS, Luis Fernando - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. Nro. 2834318/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Cba., 28/7/2.016

1 día - N° 65307 - \$ 55,71 - 30/08/2016 - BOE

Alta Gracia. la Sra. Juez de 1º Inst. 1º Nom. en lo civ. y com. conc. y Flia de Alta Gracia. sec 2. Cita y emplaza a los herederos , acreedores

y a todos los que se consideren con derecho de la sucesión de Rivarola Amado Armando, en los autos caratulados Rivarola Amado Armando S/ Declaratoria de Herederos . Expte 2507688, para que en el termino de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley . Alta Gracia 26/07/2016 Fdo Graciela Vigilanti Juez- Gonzales María Gabriela Prosec. letrado.-

1 día - N° 65356 - \$ 70,89 - 30/08/2016 - BOE

La Juez Civ. Com. Conc. y Flia 1ª Nom. de Alta Gracia, Dra Vigilanti, en autos: "Camilatti, Eva Gladis – Declaratoria de Herederos", expte. N° 2667644 – Sec. 1, ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 27/07/2016.- Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EVA GLADIS CAMILATTI, para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, sin perjuicio de la citación directa a los que tuvieren residencia conocida de conformidad a lo dispuesto por el art. 658 del C.P.C.C. Publíquense edictos por UN DIA en el boletín Oficial de la Provincia (art. 2340 C.C. y C). Fdo: Dra. Vigilanti, Juez; Dr. Cattaneo, Secretario.

1 día - N° 65452 - \$ 120,34 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era Inst. Civ. y Com. 31º Nom. - Sec 301. Secretaria a cargo de la Dra. Weinhold de Obregon, Marta Laura, Cita y emplaza a los herederos, acreedores de SARA SIMONETTA, en autos "SIMONETTA, Sara - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: N° 2332078/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Novak, Aldo Ramón Santiago. Juez. Weinhold De Obregon, Marta Laura. Secretaria. Córdoba, veintiocho (28) de julio de 2015.-

5 días - N° 65580 - \$ 433,80 - 02/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba en autos MOURA-TOGLOU Sabas Eudócimo - ORTIZ María Esther - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2846229/36. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos delos Sres. Sabas Eudócimo Mouratoglou y María Esther Ortiz o Maria Esther Ortiz Galibert . Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de junio de 2016. Fdo. Garzon Molina, Rafael

-Juez de 1^º Inst. -Lopez, Gabriela Emilce -Prosecretario Letrado

4 días - N° 65591 - \$ 830 - 30/08/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1º INST.Y 10º NOM. CIV. Y COM. CBA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE LUCIA LAMBERTUCCI DNI N° 7.554.124, EN AUTOS "LAMBERTUCCI LUCIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N°2863646/36" PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS (30) A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.OF.11/08/16.FDO:JUEZ RAFAEL GARZON MEDINA, PROSEC. GABRIELA E. LOPEZ

5 días - N° 65631 - \$ 319,95 - 31/08/2016 - BOE

GUSELLA, ANTONIO JUAN DECLARATORIA DE HEREDEROS EL SEÑOR JUEZ DE 1º INSTANCIA Y 16TA NOMINACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DEL CAUSANTE DON ANTONIO JUAN GUSELLA, EN AUTOS CARATULADOS "GUSELLA, ANTONIO JUAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS;" EXPTE. 2841420 /36, PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS COMPLETOS Y CONTINUOS (ARTS. 2340, 6 CCCN) SIGUIENTES AL DE LA PUBLICACION, COMPAREZCAN Y ACREDITEN SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. FDO.: LUCERO, HECTOR ENRIQUE - JUEZ – BRUNO DE FAVOT, ADRIANA LUISA- SECRETARIA.

2 días - N° 65717 - \$ 429,64 - 30/08/2016 - BOE

¿PIRAY, Rosalía Ramona - CUCHERO, Oscar Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS¿ Expediente: N° 2866230 /36. El Sr. Juez 1º Inst., 1 Nom. Civ. Com., citese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho sucesión de "PIRAY, Rosalía Ramona - CUCHERO, Oscar Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente: N° 2866230 /36.-, para que, dentro de plazo de 20 días sgtes., comparezcan estar a dcho. bajo apercibim. ley. Juez de 1ra. Inst Lucero, Héctor E.; Marchi, Adrián V. Prosecretario Letrado Cba. 18/08/16

5 días - N° 65886 - \$ 263,60 - 02/09/2016 - BOE

C. DE BUSTOS, 11/08/2016, el Dr.Claudio GOMEZ. JUEZ de 1era inst. de C de Bustos, cita y emplaza de conformidad a lo prescripto por

el art.152 y 165 del CPC, por edicto a los herederos de la Sra. TERESA MARIA BADINO o quienes se consideren con derecho a la sucesión en exte: 1474999 – PRIOTTO, JUAN Y NOVENA, AGUSTINA DOMINGA– Declaratoria de Herederos, por edicto publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones.-

5 días - N° 65952 - \$ 390,10 - 02/09/2016 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - La Sra. Jueza del Juzgado CIV.COM.CONC.Y FAMILIA 2a NOM.-SEC.3 - CARLOS PAZ, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREYRA, MARIO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte.2107421, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Rodriguez, Viviana, Juez. Boscatto, Mario G., Secretario.

5 días - N° 66111 - \$ 247,50 - 31/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 49º Nominacion en lo Civil y Comercial de la ciudad de Cordoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesion del causante NAVARRO, EDGARDO DANIEL, en estos autos caratulados: "NAVARRO EDGARDO DANIEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2872632/36" para que dentro de los treinta dias siguientes al de la ultima publicacion, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cordoba, 05/08/2016. Fdo. Maria Cristina Barraco de Rodriguez Crespo, Secretaria.

1 día - N° 66291 - \$ 78,48 - 30/08/2016 - BOE

La Señora Jueza del Juzgado de 1º Inst. C.C. CONC.FLIA.CTROL., NIÑEZ Y JUV., PEN. JUVENIL Y FALTAS -S.C.- de la Ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Señor OSVALDO JUAN DEPETRIS en autos: "DEPETRIS, OSVALDO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N°2784615"; por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho. MORTEROS, 18/08/2016. FDO.: Dra. Delfino, Alejandrina Lía - Juez; Dra. Almada, Marcela Rita - Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 66411 - \$ 95,96 - 30/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedo-

res y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EDMUNDO OSVALDO NEGRELLI en autos caratulados FLORES ILDA ESTHER – NEGRELLI EDMUNDO OSVALDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2037961/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/07/2016. Prosec: Moreno Natalia Andrea - Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 66666 - \$ 352,15 - 01/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANA MARIA AHUMADA en autos caratulados AHUMADA, ANA MARIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2578612/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/06/2016. Prosec: Moreno Natalia Andrea - Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - N° 66678 - \$ 313,05 - 01/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUDUEÑA, JOSE WENCESLAO EDUARDO en autos caratulados LUDUEÑA, JOSE WENCESLAO EDUARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2572407/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/09/2014. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec: Valdes Cecilia M.

5 días - N° 66693 - \$ 337,20 - 01/09/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Mariana Martinez de Alonso, secretaria N° 12 a cargo de la Dra. María Gabriela Aramburu, en autos caratulados "WERNICKE DE FERNÁNDEZ, VALERIA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2859284) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o los bienes de la causante, Sra. Valeria Wernicke, D.N.I. N° 11.004.813, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Mariana Martinez de Alonso, Juez. Dra. María Gabriela Aramburu, Secretaria. Oficina, de agosto de 2016.

1 día - N° 66771 - \$ 106,54 - 30/08/2016 - BOE

SAN FRANCISCO.- El Sr. Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial y Segunda Nominación,

ción de la ciudad de San Francisco, Cba., Dr. VANZETTI, Horacio Enrique, Secretaría N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Hugo Ricardo VAGLIENTE, DNI: 6.430.094 para que dentro del término de 30 días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "EXPEDIENTE 2910299: VAGLIENTE HUGO RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" bajo apercibimientos de ley. San Francisco 24 de Agosto de 2016.- Fdo: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez, Dra. María Cristina Pignatta, Secretaria.-

1 día - N° 66772 - \$ 107 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Segundo, en autos: "ROMAGNOLI ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS " EXP. NRO. 2831250 , cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Sr. Ernesto Romagnoli , para que en el plazo de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Río Segundo, 12/08/2016.Fdo: Dra. Susana E. Martínez Gavier – JUEZ; Dr. Jorge Humberto RUIZ– SECRETARIO.

1 día - N° 66783 - \$ 80,32 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. juez de 1º Inst. y 10º Nom. Civ. y Com. de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: EDELFONSO PEDRO BAREY o EDELFONZO PEDRO BAREY, y ALICIA NELLY ANDREGGEN, en autos: BAREY, EDELFONSO PEDRO O EDELFONZO PEDRO - ANDREGGEN, ALICIA NELLY - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 1529301/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de agosto de 2016. Fdo: Garzon Molina Juez.-Palma, Secretaria.

5 días - N° 66848 - \$ 421,15 - 02/09/2016 - BOE

CORRAL DE BUSTOS - El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes BUTTI, MARIA CAROLINA y MANAVELLA, JORGE ALBERTO, en autos caratulados "BUTTI, MARIA CAROLINA y MANAVELLA, JORGE ALBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2776038), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 16/08/2016. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ DE 1º INSTANCIA-, Claudia Soledad CORVALAN –PROSECRETARIA LE-TRADA-

1 día - N° 67054 - \$ 94,58 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Ins. y 43 Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Marta Etelvina Calderón en autos "CALDERON, Marta Etelvina – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2642890/36) para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba. 5 de mayo de 2015. Fdo. Héctor Gustavo Ortiz (Juez de 1º Inst.) – María Alejandra Romero (Sec. de 1º Inst.).

4 días - N° 66902 - \$ 638 - 31/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CATALINA FRANCO y ANTONIO PISANO en autos caratulados FRANCO, CATALINA – PISANO, ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2796478/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/07/2016. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Montes Ana Eloisa (PAT)

5 días - N° 66946 - \$ 352,15 - 02/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BERNARDO IGLESIAS y NELIDA ROSA MIRANDA en autos caratulados IGLESIAS, BERNARDO – MIRANDA NELIDA ROSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2874703/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/08/2016. Prosec: Cano, Valeria Paula- Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 66961 - \$ 360,20 - 02/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de Juzg. 1ª Inst. Civ. y Com. 44º Nom. en autos "SOLA, Horacio Emilio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2876447/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HORACIO EMILIO SOLA, DNI n° 12.998.820, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento

de ley. Cba. 10/08/2016. Alicia Mira. Juez. María Inés López Peña. Secretaria

1 día - N° 66984 - \$ 64,45 - 30/08/2016 - BOE

MORTEROS. El Sr. Juez en 1 INS. C.C.CONC. FLIA. CTROL, NINEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS –S.C.- MORTEROS, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, CARLOS INOCENCIO BERTOLATTO en los autos "BERTOLATTO, CARLOS INOCENCIO– DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte. 2805854, para que dentro de treinta días de la publicación comparezcan a esta a derecho.-MORTEROS, 19/08/16.- Juez Alejandrina Lía DELFINO Pro-Sec. Marcela R. ALMADA.-

1 día - N° 66991 - \$ 70,66 - 30/08/2016 - BOE

Río Cuarto, la señora Juez de 1º Inst. y 4ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALIENDO, Marcelino Antonio, DNI N° 6.626.478, en autos caratulados "MARCELINO, ANTONIO ALIENDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N° 2694534" de fecha 15/03/2016 , para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 29 de Abril de 2016. Fdo: Dra. Sandra Tibaldi de Berteá, Juez, Dra. Natalia Gigena, Sec.-

1 día - N° 67034 - \$ 96,19 - 30/08/2016 - BOE

MARCOS JUÁREZ. Juzg 1º Inst 1º Nom CCC y Flia. Autos: "RIBERI ELIDA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Ex-pte.N°2850058) CITA Y EMPLAZA a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante "RIBERI ELIDA MARÍA" L.C. 7.563.164; término de treinta (30) días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (art.2340 CCyC). Marcos Juárez 11/08/2016. Fdo. Dr. TONELLI, José María -Juez -Dra. DE OLMOS FERRER, Estefanía -Prosecretaria Le-trada.-

1 día - N° 67050 - \$ 72,73 - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO, La Señora Juez de 1ra. Instancia y sexta nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Doña Albina María Gigena, D.N.I. 3.208.462, en autos caratulados: "GIGENA, ALBINA MARIA - DE-

CLARATORIA DE HEREDEROS”(EXPTE N° 2857265), para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- RIO CUARTO, 16 de Agosto de 2016.- FDO. Dra. MARTINEZ DE ALONSO, Mariana - Juez.- Dra. MANA, Carla Victoria - Secretaria.-

1 día - N° 67080 - \$ 95,04 - 30/08/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sec. N°1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, IGNACIO ALBERTO CHERASCO, D.N.I. N° M 6.602.644, en autos “CHERASCO, IGNACIO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. 2874927, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 22 de Agosto de 2.016.- Firmado: Sanchez Torassa, Romina Soledad, Juez – López, Alejandra María, Secretaria.-

1 día - N° 67116 - \$ 92,05 - 30/08/2016 - BOE

El Juez de 1a Inst y 1a Nom.Civ y Com.de Cba, en autos caratulados: “SANTILLAN CARLOS-Declaratoria de herederos.Expte.N° 2825498/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Santillán Carlos, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO:Lucero Héctor Enrique-Juez de 1a Inst.y Marchi Adrián Víctor-Prosecretario Letrado. Cba.13 de Junio de 2016

5 días - N° 67166 - \$ 332,60 - 05/09/2016 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia Única Nominación de Competencia Múltiple de la Ciudad de Corral de Bustos, Secretaría Civil, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sra. AMANDA JOSEFA BAEZ para que comparezcan a estar a derecho en el término de treinta días, en autos “BAEZ AMANDA JOSEFA - Declaratoria de Herederos” (Expte. 2917339) bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Claudio Daniel GOMEZ, Juez - Dra. Ana RIZZUTO, Secretaria. Corral de Bustos, 26 de Agosto de 2016.

1 día - N° 67268 - \$ 172,70 - 30/08/2016 - BOE

CITACIONES

En el Juzgado de Primera Instancia, Única nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba

ba a cargo de la Dra. Lorena B. Calderón de Stipisch, sito en calle Bartolomé Mitre n° 413/415, Olivam Cba. cita y emplaza a María del Carmen Ferreyra, DNI N°21.061.813, para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados “ MEDINA, SEGUNDO ALBERTO – FERREYRA, MARIA DEL CARMEN-DIVORCIO VINCULAR NO CONTENCIOSO” (EXPTE n° 2810519) y córrase a la misma traslado por el plazo de seis (6) días de la propuesta, con copia (art. 438 y sgtes. C.C.C.N.) Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Oliva, 24/08/2016. Fdo. Víctor A. Navello - Secretario.

5 días - N° 67542 - s/c - 05/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2715554 “MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS c./ SUCESORES DE CAGLIERO ALFREDO BENITO - EJECUTIVO FISCAL” cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.29/04/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Aimar Vanesa (Pro-Sec.)

4 días - N° 66046 - \$ 434,44 - 02/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2700195 “MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESORES DE ROMANO MARIA- EJECUTIVO FISCAL” cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.21/03/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Guadalupe Alvarez (Pro-Sec.)

4 días - N° 66050 - \$ 425,24 - 02/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2700189 “MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESORES DE GANEM ALJANDRO- EJECUTIVO FISCAL” cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a

estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.21/03/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Guadalupe Alvarez (Pro-Sec.)

4 días - N° 66055 - \$ 428 - 02/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2700192 “MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESORES DE GRAIÑO DE MERILES ADELINA- EJECUTIVO FISCAL” cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.21/03/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Guadalupe Alvarez (Pro-Sec.)

4 días - N° 66057 - \$ 437,20 - 02/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos “VELEZ PATRICIA C/ LEDESMA PEDRO– PRESENTACIÓN MÚLTIPLE – EJECUTIVOS PARTICULARES - EXPTE N° 2709737/36” hace saber al Sr. LEDESMA PEDRO DNI 17.877.625 que se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, ocho (8) de julio de 2015. Téngase al compareciente por presentado, por parte, en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada mas el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Notifíquese. Fdo: Maciel Juan Carlos (Juez) Villada Alejandro Jose (Secretario).

1 día - N° 66343 - \$ 207,97 - 30/08/2016 - BOE

Declaratoria de herederos Juz. de 1 Int. Civil y Com.N° 17.- CBA. Cap. - EL SEÑOR JUEZ DE 1 INST. Civil y Com. N° 17 DE LA CIUDAD DE CBA CAPITAL EN AUTOS CARATULADOS “ARGUELLO RAMONA BERNARDA O RAMONA B. DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXP-

TE.2847186/36" HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial, FDO: –Gonzalez de Robledo Laura Mariela– JUEZ DE 1ra Inst. – LAURA RAQUEL - 26 de Mayo de 2016.-

1 día - N° 66366 - \$ 209,30 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez. de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba en los autos caratulados "DIMET S.A C/ SAHADE, ABRAHAM - DESALOJO - FALTA DE PAGO - EXPTE 2798559/36" CITA Y EMPLAZA a los herederos de la Sra. ANITA ARBACH D.N.I. 1.567.846 a fin de que en el termino de veinte (20) días a contar desde el ultimo día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Lucero Hector Enrique - Juez - Moreno Natalia Andrea - Prosecretaria.-

1 día - N° 66396 - \$ 157,70 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez. de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba en los autos caratulados " DIMET S.A C/ SAHADE, ABRAHAM – Arbach, María Lidia – Arbach Anita – P.V.E. – ALQUILERES - Expte. 2799376/36" CITA Y EMPLAZA a los herederos de la Sra. ANITA ARBACH D.N.I. 1.567.846 a fin de que en el termino de veinte (20) días a contar desde el ultimo día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Lucero Hector Enrique - Juez - Moreno Natalia A.-Prosecretaria.-

1 día - N° 66401 - \$ 167,30 - 30/08/2016 - BOE

La Camara 5ª de apelaciones civil y comercial de Córdoba CITA Y EMPLAZA A HEREDEROS DE BENJAMIN GRINCWAJG a fin de que comparezcan en los autos caratulados EXPEDIENTE: 1038097/36 - PLOTNIK, ISAAC JACOBO C/ BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. - ORDINARIO - OTROS, según se dispone por la resolución que se transcribe: "Cba, 3 de febrero de 2016.- Agréguese el certificado de defunción acompañado.- Téngase presente el fallecimiento denunciado y en consecuencia, atento lo dispuesto por el art. 97 C.P.C suspéndase la tramitación de la presente causa.- Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Benjamín Grincwajg para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos.- Noti-

fíquese. Firmado Ferrer, Joaquín Fernando, Vocal De Camara. Carroll De Monguillot, Alejandra Ines - Secretario Letrado De Camara"

1 día - N° 66432 - \$ 164,04 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst.C.C.Conc y Flia 2da. Nom. de Villa Dolores, Cordoba Secretaria. N°: 3 a cargo de la autorizante en autos " ARAGON SYLVIA JOSEFINA C/ GONZALEZ PEDRO ANTONIO Y OTROS. ORDINARIO. escrituración Expte. 1924832", CITA Y EMPLAZA a los sucesores de JUAN RAMON GONZALEZ para que en el plazo de veinte días (20) comparezcan a estar a derecho, en estos bajo apercibimientos de rebeldía , a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (Art152 del C.P.C.C. mod. Por Ley 9135.- Villa Dolores 18 de mayo de 2016.-Fdo: DR. RODOLFO MARIO ALVAREZ (Juez); Dra. SUSANA GORORDO DE G. ZUGASTI (Secretaria).-

3 días - N° 66462 - \$ 306,51 - 01/09/2016 - BOE

EDICTO: RIO CUARTO, 10/08/2016- EXPEDIENTE: 2737759 - PASCUALONE, GONZALO JAVIER C/ FERREYRA, JORGE ALFREDO - EJECUTIVO. J.1A INST.C.C.FAM.7A-SEC.OF. EJEC.PART. - RIO CUARTO. Proveyendo a la diligencia que antecede; Atento a lo manifestado, lo ordenado a fs. 10, constancias de autos y lo prescripto por el art. 152 del CPCC, cítese y emplácese al demandado Sr. Jorge Alfredo FERREYRA, DNI: N° 20.078.885, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimientos del art. 810 del C.P.C.C., a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, conforme lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C.C.-Notifíquese.- BUITRAGO, Santiago JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GAMBLUCH, Erica del Valle PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 66734 - \$ 813,30 - 05/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. Com. 37 Nom-Sec. cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días a Walter Hugo Brizuela, DNI 22.879.040 a cuyo fin publíquense edictos en el boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Córdoba 29 de junio de 2016. Fdo: Martinez de Zanotti, María Beatriz.

5 días - N° 66847 - \$ 247,50 - 05/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALVEZ, JU-

LIAN GONZALO En autos caratulados: ALVEZ, JULIAN GONZALO-Declaratoria de Herederos Exp N°2838520/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 18/8/2016.FDO:Dr.Massano, Gustavo Andrés-Juez; Ledesma, Viviana Graciela-Secretario.

1 día - N° 67215 - \$ 182,06 - 30/08/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE RAMOS DE BARRERA ESCOLASTICA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448359)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de ESCOLASTICA LEMO DE BARRERA en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 27/05/2016.-

5 días - N° 67437 - \$ 1495,30 - 05/09/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE MARTINEZ DE FERNANDEZ ISABEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448221)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de ISABEL MARTINEZ DE FERNANDEZ en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 27/05/2016.-

5 días - N° 67438 - \$ 1497,10 - 05/09/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUC. DE IMARISIO PEDRO CARLOS – EJE-

CUTIVO FISCAL (EXP. 2022881)”, Cítese y emplácese a los herederos de IMARISIO PEDRO CARLOS en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 24/05/2016.-

5 días - N° 67439 - \$ 1376,50 - 05/09/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BAGGINI ANGEL FRANCISCO VALENTIN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448655)”, bajo la responsabilidad de la entidad actora, y sin necesidad del ofrecimiento de fianza, ejecútese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 de la Ley 9024 modificada por Ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la Ley 9024, modificada por la Ley 9118 Fdo: Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 26/04/2016.-

1 día - N° 67449 - \$ 273,50 - 30/08/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GORDILLO DE S. RAFAELA E. – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1581240)”, de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 de la Ley 9024 modificada por Ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la Ley 9024, modificada por la Ley 9118 Fdo: Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 26/04/2016.-

1 día - N° 67450 - \$ 207,26 - 30/08/2016 - BOE

Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Iriso Gregorio Rafael - EJECUTIVO (Expte.N°1925779). Villa Maria, 11 de marzo de 2015.- Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4° ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el

término de ley (art.152 y 164 del CPC) y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días mas oponga y pruebe excepciones legítimas (art. 6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.546 CPC). Notifíquese. Fdo. OLGA S. MISKOFF de SALCEDO - SECRETARIA.-

3 días - N° 67573 - \$ 703,86 - 01/09/2016 - BOE

El Sr.Juez de 1° Inst.y 50° Nom. C.y C.de Cba., en autos “SOSA, Rogelio Serafín- Usucapición- Med. Preparatorias para Usucapición” Expte.2332432/36, cita y emplaza a los herederos del actor ROGELIO SERAFIN SOSA, a fin que en el término de 20 días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Córdoba, 13/06/2016. Fdo: Benítez de Baigorri, Gabriela M.- Juez; Trogrlich de Bustos, Mar-ta Inés- Prosecretaria Letrada.-

5 días - N° 65823 - \$ 349,85 - 02/09/2016 - BOE

Por orden del Juzg. 1° Inst. y 24° Nom. C. y C. de la cdad. de Córdoba, (Caseros 551, Planta baja s/ Pasillo Arturo M. Bas, Tribunales I) en autos “Banco de Galicia y Bs. As. S.A. c/ Frutos SRL y Otros - Ejecutivo” (Expte. N° 2589304/36) se ha dictado la siguiente resolución: “Cba, 22 de setiembre de 2015. (...) Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a FRUTOS SRL a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.” Fdo.: Gabriela I. Faraudo (Juez)-Julio López (Secretario). OTRA RESOLUCIÓN: “Cba, 8 de octubre de 2015. Ampliando el decreto precedente: cítese de remate a FRUTOS SRL , para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la de un 30% en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Notif.” Fdo: Gabriela I. Faraudo (Juez)-Julio López (Secretario).-

5 días - N° 66748 - \$ 1114,60 - 02/09/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C., C., C. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, en autos: “MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ VARGAS, TEODORO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPTE. 205643, “Villa Carlos Paz, 01/06/2015.- Atento el certificado precedente del

que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); de la liquidación formulada y de la estimación de honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Otra Resolución: Villa Carlos Paz, 24 de junio de 2015. Atento lo solicitado y surgiendo de las constancias de autos que en los presentes no se dictó sentencia de remate y a fin de no conculcar los derechos del demandado; publíquense edictos del decreto que ordena vista de la liquidación formulada en autos, por un (1) día de conformidad con lo dispuesto por el art. 113 inc. 2 del C.P.C.C. Fdo.: Dra. Romina Morello. Prosecretaria Letrada. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 3.310,13; por Intereses \$ 3.278,13; por Gastos \$ 944,40; y por Honorarios \$ 4.817,15.

1 día - N° 65257 - \$ 260,41 - 30/08/2016 - BOE

La Señor Juez de Familia de Tercera Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Pamela Virginia Ossola de Ambroggio, en los autos caratulados: “VERA, CESAR ALEJANDRO C/ CEJAS, VANESA IVANA - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO (Expte. 2460104)”, ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 09/05/2016. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A fs. 1: Por parte y con el domicilio constituido. Admitase. Agréguese la documental acompañada. Cítese y emplácese se a la Sra. Vanesa Ivana Cejas para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Hágase saber a la misma de la petición de divorcio planteada por el Sr. Cesar Alejandro Vera. Dese intervención a la Sra. Fiscal de Familia. Aclare el compareciente la fecha de separación de hecho. Publíquense edictos de ley cinco veces en el Boletín Oficial... Notifíquese”.- Fdo: Ossola de Ambroggio, Pamela Virginia del Huerto. Juez de 1ra. Instancia. Belise de Muttoni, María Lizette.- Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

5 días - N° 65284 - \$ 931,75 - 01/09/2016 - BOE

“LABOULAYE, 04/08/2016...Admitase el presente pedido de divorcio en los términos de los arts. 437, 438 y conc. del CCyC. Por presentada propuesta reguladora. Cítese y emplácese al restante cónyuge para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho y conteste sobre la propuesta formulada, y en su caso ofrezca una distinta (art. 438 del CCyC);

haciéndose saber que la falta de acuerdo no suspenderá el dictado de la sentencia de divorcio. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese..."Fdo. TORRES, J. David-JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- FERNANDEZ, M. Tatiana -PROSECRETARIO LETRADO. EXPEDIENTE: 2870685 "PLEGUEZUELOS, FAUSTINO FRANCISCO - LOPEZ TORREGROSA, VIRGINIA DOLORES JUANA - DIVORCIO VINCULAR - NO CONTENCIOSO".

5 días - N° 65315 - \$ 607,45 - 02/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2573261 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESION DE BRUNA, MARCOS- EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.31/05/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Vanesa Aimar (Pro-Sec.)

5 días - N° 65349 - \$ 525,80 - 01/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2582911 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ FRANCHETTI DE ROS-TAGNO, ISABEL - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.28/06/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Vanesa Aimar (Pro-Sec.)

5 días - N° 65374 - \$ 532,70 - 01/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2573253 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESORES DE WILLIAMS, OSVALDO U OSWALD - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de rema-

te en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.28/06/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Vanesa Aimar (Pro-Sec.)

5 días - N° 65375 - \$ 543,05 - 01/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2573259 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESIÓN DE JAIME, HILARIO O ILARIO - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.31/05/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Vanesa Aimar (Pro-Sec.)

5 días - N° 65376 - \$ 538,45 - 01/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2573248 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESION DE GRAIÑO DE MERILES, ADELINA - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.31/05/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Vanesa Aimar (Pro-Sec.)

5 días - N° 65377 - \$ 541,90 - 01/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2573251 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESION DE GRAIÑO DE MERILES, ADELINA - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de

bienes.31/05/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Vanesa Aimar (Pro-Sec.)

5 días - N° 65378 - \$ 541,90 - 01/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1° Ins y 45° Nom Civ y Com de Cba. En Autos Expte.613282/36"CIPOLETTI Marino Catalio y Otro - Usucapión Medidas Preparatorias para Usucapión" Cita y emplaza a los herederos de CARLOS FROILAN CIPOLETTI a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía...Cba 9/2/2015 Fdo.Villagra de Vidal Raquel Juez, Fadda María Florencia Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 65402 - \$ 336,05 - 05/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1° Ins y 42° Nom Civ y Com de Cba. En Autos Expte.1339872/36 "MOYANO Ventura Elisa c/ PALACIOS Jorge -Ordinario-Daños y Perjuicios-Accidente de Tránsito"Cita y emplaza a los herederos de de ELDA NELIDA AVILA a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía Cba 6/6/2013 Fdo Sueldo Juan Manuel Juez, Manzoli Clarisa Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 65411 - \$ 328 - 02/09/2016 - BOE

El señor de 1º Inst. 3º Nom. Civ. Com. y Flia de Villa María, Secretaría N° 6, en autos caratulados "RUIZ ROBERTO ENRIQUE – USUCAPION" (Expte. 632655), cita y emplaza a: Antonio Bonadero, Hortencio Casas, Liberto Caram, Miguel Serra, Hortencio Casas, Antonio Bonadero, Marcos Serra, Victorio Seggiaro y/o a sus sucesores, para que en el plazo de veinte días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, de lo dispuesto por el art. 113 del CPCC y demás apercibimientos de ley. Fdo: Dra. DALOMBO María Natalia (Pro Secretaria).

5 días - N° 65667 - \$ 913 - 31/08/2016 - BOE

El Sr. juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla, sito en calle Alvear 635, planta baja, en autos caratulados "CACERES SILVANA CELESTE – BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. 2745002) ha dictado la siguiente resolución, que en su parte pertinente se transcribe: RIO CUARTO, 10/08/2016... En su mérito, cítese y emplácese por edictos al Sr. JUAN ALBERTO AIME, para que dentro del

término de 20 días comparezca a estar a derecho a los presentes actuados en los términos del art. 104 del C.P.C.C. Publíquense los edictos en el boletín oficial atento lo prescripto por el art. 152 del C.P.C.C... Fdo: PERALTA, José Antonio (Juez) – LUQUE VIDELA, María Laura (Secretaria).-

5 días - N° 65696 - \$ 656,90 - 31/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45 Nom. Civ. y Com., de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Sr. PARIS JORGE LUIS D.N.I 6.548.785, para que dentro del plazo de veinte (20) días posteriores a la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados “BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ PARIS JORGE LUIS - EJECUCION HIPOTECARIA (EXP. N° 876172/36)”, todo bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 03/08/2016.- JUEZ : Suarez, Héctor. Prosec: Daniel Quiroga, Emilio Damián

5 días - N° 66138 - \$ 346,40 - 30/08/2016 - BOE

ALTA GRACIA - El Sr. Juez Civil Com. Conc. y Flia de Alta Gracia, de 2da. Nom., Oficina Única de Ejecución Fiscal de Alta Gracia, en autos “Comuna de Villa los Aromos c/Romeu, Juan José – Ejecutivo Fiscal” (Expte. 344599) y “Comuna de Villa los Aromos c/Rodríguez de Romeu, María Antonia y Otro– Ejecutivo Fiscal” (Expte. 354879); ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 23/06/2016.- ... Cítese y emplácese a los Sucesores del Sr. Juan José Romeu, Sres. Fernando Antonio Romeu y Rodríguez y Berta Nuñez, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que más les convenga, póngase su estado en conocimiento de los mismos, todo bajo apercibimiento de continuar la ejecución y remate sin más trámite.- Fdo: Dra. Graciela Isabel Cerini, Juez; Dra. Karina Paola Galli, Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 66402 - \$ 1491,70 - 30/08/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRAL JOSE ARIEL S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 1816769/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: TOLEDO RAMON OSVALDO de la siguiente resolución: “Córdoba, veintiséis (26) de junio de 2013. HABBIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida

por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: MEACA Victor Manuel

5 días - N° 65341 - \$ 1261,80 - 02/09/2016 - BOE

La Sra. Jueza de Familia de 2º Nom. de la Ciudad de Córdoba mediante decreto de fecha 13/06/2016 cita y emplaza a los Herederos del Sr. Jose AudinoTaborda DNI: 6.461.199 para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días y a tomar participación y a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en estos autos caratulados: “TABORDA, SILVINA MARIEL C/ TABORDA JOSE AUDINO Y OTROS – ACCIONES DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO- (EXPTE. N° 2753538)” tramitados por ante este Tribunal

5 días - N° 66676 - \$ 361,35 - 01/09/2016 - BOE

Juzgado de 1ra. Inst. y 15taº Nom. Civil y Com. EN AUTOS CARATULADOS “SAUCEDO CARLOS JAVIER Y OTRO C/ PEREZ, FRANCISCO AMADO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS – ACCIDENTES DE TRÁNSITO” EXPTE. N° 2796326/36, CITA Y EMPLAZA A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA. CBA, 19/08/2016.- JUEZ: GONZALEZ DE ROBLEDO LAURA – PRO SEC: VIDELA MARÍA LORENA

5 días - N° 66958 - \$ 247,50 - 02/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1era. Inst y 11º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados “COHEN S.A. SOCIEDAD DE BOLSA c/ ACOSTA LUIS ROBERTO. PRESENTACIÓN MULTIPLE. ABREVIADOS. EXPTE N° 2717777/36...cita y emplaza al Sr. LUIS ROBERTO ACOSTA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción y en la misma oportunidad ofrezca la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos previstos por el art. 507, 508, 509 y conc. del

CPC. Cba, 12/04/2016 - Fdo: Dr. Bruera – juez – Dra. Mariani – Prosecretaria-

5 días - N° 66972 - \$ 454,50 - 02/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1era. Inst. y 34º Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados “COHEN S.A. SOCIEDAD DE BOLSA c/ AGUIRRE, Bernardo. PRESENTACIÓN MULTIPLE. ABREVIADOS. EXPTE N° 2548942/36 cita y emplaza al demandado, Bernardo AGUIRRE, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse y obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 507 y 509 del CPCC. Cba, 22/10/2015.- Fdo: Dra. Carrasco –Juez

5 días - N° 66973 - \$ 286,60 - 02/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de Familia de Cuarta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, en los autos caratulados: “TORRES, IRINA BRENDA C/ SUC. DE BRIZUELA, ALDO ALBERTO – ACCIONES DE FILIACION – CONTENCIOSO” (EXP. 182960)”, de conformidad al proveido de fecha 28 de Junio de 2016, hace saber al Sr. GERARDO BRIZUELA y al Sr. ALEJANDRO BRIZUELA que el Instituto de Genética Forense ha fijado fecha a los fines de realizar la pericia encomendada en autos para el día 7 de Octubre del año 2016 a las 12:00 hrs., en el domicilio del Instituto de Genética Forense del Poder Judicial (Morgue Judicial) sito en calle Ibarbalz 1247 esquina Pringles, B° Pueyrredón de ésta ciudad, debiendo comparecer las jóvenes Irina Brenda Torres, Felisa del Valle Torres y la Sra. Liliانا del Valle Torres, munidas de sus respectivos documentos de identidad, con dos horas de ayuno previo.- Fdo. María Leticia Walczak de Ledesma (Secretaria).- Of. 23/08/2016.-

5 días - N° 66658 - s/c - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1ºInst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 1656346-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ SOC.COM.S.MIGUEL Y CIA.- LABOULAYE, 11/12/2008-De la liquidación formulada: Vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese-FDO. JORGE DAVID TORRES - SECETARIO.-

5 días - N° 66280 - \$ 247,50 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1ºInst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE.- 2383426- DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/MONDINO, RUBEN ENRIQUE-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 01/03/2016-Por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido domicilio.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un treinta (30%) en concepto de intereses y costas provisorias de

juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en el termino de TRES dias comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo opongán y prueben excepciones legitimas, bajo apercibimiento de ley-NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA LETRADA - DR. JORGE DAVID TORRES - JUEZ.-

5 días - N° 66286 - \$ 707,50 - 31/08/2016 - BOE

El Juez de 1ra. Inst.C.yC. de Villa Cura Brochero, en autos: "GONZALEZ ALVARO LUCAS Y OTROS C/ FONSECA MARTA ELENA DEL LUJAN Y OTROS- DIVISION DE CONDOMINIO"(EXPTE.1106866)cita a los herederos de Deolindo Emilio Fonseca para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse u obrar como les convenga, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Altamirano- Prosecretaria.-

5 días - N° 67068 - \$ 672,70 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 1481535-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/BU-RIN, MARCELO JOSE Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - Laboulaye, 30-12-2009-Por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido domicilio.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un treinta (30%) en concepto de intereses y costas provisorias de juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en el termino de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo opongán y prueben excepciones legitimas, bajo apercibimiento de ley-NOTIFIQUESE.-FDO.DR. PABLO A. CABRAL - JUEZ - DR. JORGE DAVID TORRES - SECRETARIO.-

5 días - N° 66287 - \$ 658,05 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 1724552-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/CONCATTO DE CAICHILOLO, MARIA - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 7/3/2014-Por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido domicilio.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un treinta (30%) en concepto de intereses y costas provisorias de juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en el termino de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo opongán y prueben excepciones legitimas,

bajo apercibimiento de ley-NOTIFIQUESE.FDO. JORGE DAVID TORRES - JUEZ - DRA. MARIA EUGENIA OSORIO - PROSECRETARIA

5 días - N° 66289 - \$ 659,20 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 706755-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/BO-NETTO, ADOLFO JUAN - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO - 14/06/2016-De la planilla acompañada, corrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado, para que en termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cedula de notificacion debidamente diligenciada a los fines de su aprobacion si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66298 - \$ 452,20 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst. C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/MOYANO, LIDIA NORMA - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO 02/02/2016-De la planilla acompañada, corrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado, para que en termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66301 - \$ 437,25 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 1119339-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/BUSTAMANTE, CIRIACO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO - 3/6/2016-De la planilla acompañada, corrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado, para que en termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66302 - \$ 449,90 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 625464- FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/PACHECO, RAUL ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO - 01-06-2016-

De la planilla acompañada, corrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado, para que en termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66304 - \$ 454,50 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO - EXPTE. 771517-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/GONZALEZ, HUGO MARIO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 03/6/2016-De la planilla acompañada, corrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado, para que en termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66306 - \$ 449,90 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C. y FLIA.HUINCA RENANCO - EXPTE.1483461-FISCO DE LA PCIA. DE CBA.C/GONZALEZ, SEGADOR EUSEBIO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 14/06/2016-De la planilla acompañada, corrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado, para que en termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66312 - \$ 459,10 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°INST.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 1476399-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/AIMAR HNOS. - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 03/09/2013-Por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido domicilio.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un treinta (30%) en concepto de intereses y costas provisorias de juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en el ter-

mino de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo opongán y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley-NOTIFIQUESE.- FDO.DRA. OSORIO, MARIA EUGENIA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66292 - \$ 656,90 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 798729-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/REINOSO, ELVIRA - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO 03/06/2016-De la planilla acompañada, corrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifíquese al demandado, para que en termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cedula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66483 - \$ 446,45 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia. Laboulaye- Expte. 2066529 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/CISNEROS, MARIELA ELIZ - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 10/12/2014- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas trámite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ -DRA-OSORIO, MARIA EUGENIA - PROSECRETARIA

5 días - N° 66486 - \$ 667,25 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia.Huinca Renanco - EXPTE. 2476011-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/QUIRNO, NORBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO, 07-06-2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga ex-

cepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66487 - \$ 667,25 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst. C.C.C. y Flia.HUINCA RENANCO-EXPTE.2625734-FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/BAYO, DAVID DEOLINDO MARIA - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 07/06/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66490 - \$ 643,10 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 2061519-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/FERREIRA, SABINA FLAVIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO, 7/6/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66491 - \$ 671,85 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 2599178-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/ESTEBAN, DARIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO 07/06/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía

(cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66495 - \$ 663,80 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 2599150-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/TITON, RUBEN BAUTISTA-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO, 07/06/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66498 - \$ 668,40 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia., Huinca Renanco - Expte. 1102429 - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/RIVERO,M JOSE CLOTILDE - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 07/06/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66500 - \$ 647,70 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 2180371 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/SALOMONE, MARIA TERESA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO, 07/06/2016- Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días com-

parezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-
5 días - N° 66503 - \$ 679,90 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 2623028-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/MACHADO, MARIANA ALEJANDRA - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 07/06/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-
5 días - N° 66504 - \$ 645,40 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.Y FLIA. HUINCA RENANCO - EXPTE. 2004073-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/MERCAU DE FERNANDEZ, JUANA ANTONIA Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 07/06/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-
5 días - N° 66508 - \$ 667,25 - 01/09/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte 1476353 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ QUIROGA, JOSÉ SALVADOR – Presentación Múltiple Fiscal" que

se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 02/08/16. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Fdo.: Dr. Claudio Raúl Mauro, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 66533 - \$ 257,52 - 31/08/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE TISERA MIRIAM DEL ROSARIO– Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2631577/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 de la ciudad de Córdoba(con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE TISERA MIRIAM DEL ROSARIO para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 66763 - \$ 750,05 - 02/09/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAMUYRANO RICARDO Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 457402); cítese y emplácese al codemandado POZO, JOSE DOLORES GABRIEL, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita V. (Juez); Dra. CUESTA, Gabriela (Prosecretaria). Río Cuarto, 25/06/2015.-

5 días - N° 66769 - \$ 1282,90 - 31/08/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2122547 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE PIGNATA, DOMINGO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución:

"San Francisco, 18/08/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al a los sucesores del Sr. Domingo Pignata, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 66821 - \$ 944,40 - 02/09/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2461819 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE OLIVERO, FRANCISCO VIRGILIO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 18/08/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al a los sucesores del Sr. Francisco Virgilio Olivero, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 66823 - \$ 969,70 - 02/09/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2470670 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE FERREYRA, FIDEL ANSELMO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 18/08/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al a los sucesores del Sr. Fidel Anselmo Ferreyra, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que

dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 66826 - \$ 953,60 - 02/09/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21A C.C), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONZALEZ, Miguel y otro -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 654284/36. (Parte demandada: González, Miguel – Rodríguez de González Clara Emma). Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 212. Córdoba, dieciocho (18) de febrero de 2009. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: REGULAR los honorarios correspondientes a/la FERNANDEZ MERCEDES DEL CARMEN. por su labor efectuada en la etapa de ejecución de sentencia, en la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$281,00). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Digitalmente por: Julio Jose Viñas - jvinas@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, trece (13) de agosto de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 66918 - \$ 1069,75 - 02/09/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución fiscal (ex.21º C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. MUSCARELLO ANTONIO que en los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUSCARELLO ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL- EXPTE N° 1621299/36; se ha dictado la siguiente resolución: “Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto: “Citar y emplazar a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del

juicio.” FDO_ Dr. Granillo Martín “Córdoba 12 Agosto 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos Fdo: Digitalmente (RESO-LUC. N° 1 T:S:J)

5 días - N° 66983 - \$ 1936,30 - 01/09/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1668271 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CASTAÑO, Felipe Sebastian - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, veintiseis (26) de julio de 2012.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fernandez De Imas, Elsa Alejandra.

5 días - N° 67145 - \$ 467,50 - 02/09/2016 - BOE

LABOULAYE.- El Señor Juez de 1º Inst.Civil y Comercial de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscales en los autos caratulados “EXPEDIENTE: 2483660 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ABAD, MIGUEL CARLOS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL ha dictado la siguiente resolución: LABOULAYE, 19/08/2016.- Agréguese oficio diligenciado proveniente del Juzgado Federal con Competencia Electoral de Córdoba. Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nación, y conforme lo prescripto por el art. 97 del C.P.C.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr. Miguel Carlos Abad, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos conforme arts. 152 y 165 del C.P.C.C. y art. 4 de la Ley 9024. TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 67202 - \$ 1435 - 02/09/2016 - BOE

LABOULAYE.- El Señor Juez de 1º Inst. C. y Com.de Laboulaye Sec.Ejec.Fiscales en los autos caratulados “EXPEDIENTE: 1331151 – FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GUTIERREZ ANGEL- EJEC.FISCAL ha dictado la siguiente resolución: LABOULAYE, 19/08/2016.- Agréguese oficio diligenciado proveniente del Juzgado Federal con Competencia Electoral de Córdoba. Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nación, y conforme lo prescripto por el art. 97 del C.P.C.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr.Angel Gutierrez, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos conforme arts. 152 y 165 del C.P.C.C. y art. 4 de

la Ley 9024. TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 67207 - \$ 1360 - 02/09/2016 - BOE

LABOULAYE.- El Señor Juez de 1º Inst. C. y Com.de Laboulaye Sec.Ejec.Fiscales en los autos caratulados “EXPEDIENTE: 1408456 – DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FARREL FRANCISCO A.- EJEC.FISCAL ha dictado la siguiente resolución: LABOULAYE, 22/08/2016.- Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118.-). TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO.- LABOULAYE, 08/04/2014. Avocase el suscripto al conocimiento de la presente causa. Notifíquese. Incorpórese “Para Agregar” Proveyendo a fs.11: Agreguese partida de defunción acompañada. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art.97 del CPCC suspéndase la tramitación de la presente. Requerase a las partes para que denuncien nombres y domicilios de los herederos a los fines de su citación. A fs.12: estese a lo dispuesto precedentemente.- TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- Osorio Maria Eugenia- PROSECRETARIO LETRADO.- Conforme lo prescripto por el art. 97 del C.P.C.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr.Alejandro Francisco Farrel, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos. TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 67210 - \$ 2296 - 02/09/2016 - BOE

Río cuarto, 13 de mayo de 2015...CÍTESE Y EEMPLÁCESE a los herederos y/o representantes legales de Guillermo S. Hoop en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días, conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024, sin perjuicio de la citación al domicilio tributario denunciado y acompañada en este acto.. Fdo: Dr.

Rita V. Fraire de Barbero, (Jueza) Dr. Luciana M. Saber, Pro Secretaria.

5 días - N° 67296 - \$ 1389,10 - 02/09/2016 - BOE

SENTENCIAS

El Señor Juez de 1er Inst. y 3ra. Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Río IV, Sec. N° 5, en los autos caratulados "Quiroga, Paola Elizabeth c/ Solivellas, Miguel Ángel y otros – ordinario" (Expte. 401891) ha dictado la siguiente resolución: Sent. N° 64, Río IV 04/07/2016. Y vistos... y considerandos...RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda promovida por el Dr. Jorge Alberto Valverde en representación de la Sra. Paola Elizabeth Quiroga, DNI 24.521.851, y, en consecuencia, condenar al Sr. Miguel Ángel Solivellas, DNI 13.955.100 y a las Sras. Irma Patricia Solivellas, DNI 13.090.313 y Juana Isabel Solivellas, DNI 16.830.959, a otorgar a favor de la primera la escritura traslativa de dominio del inmueble objeto del juicio dentro del plazo de 10 días de quedar firme esta sentencia, bajo apercibimiento de hacerlo el tribunal en nombre y representación de ellos en la medida en que fuera jurídicamente posible (con el pago por la actora, al momento de labrarse la escritura, del saldo de precio con más los intereses fijados precedentemente) o, en su defecto, de declarar resuelto el contrato, con la obligación a cargo de los accionados de restituir los importes recibidos a cuenta del precio con sus intereses e indemnizar los daños y perjuicios, que en ese caso se determinarán en la etapa de ejecución de sentencia; 2º) Imponer las costas a las personas demandadas contra las que procede la acción y regular los honorarios del Dr. Jorge Alberto Valverde y de la Dra. Sofía Valverde en conjunto en la suma de Pesos Ocho mil novecientos dieciséis (\$ 8.916), que devengará los intereses establecidos en los considerandos. Protocolícese y hágase saber. Fdo. Rolando Oscar Guadagna, Juez.- Ante mi, Ana Marión Baigorria, Sec.-

1 día - N° 66832 - \$ 350,57 - 30/08/2016 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y Treinta y cuatro Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Doctora CARRASCO, Valeria Alejandra, Secretaria a cargo de la Dra. PALA de MENDEZ, Ana María, hace saber que en los autos caratulados: "SORIA, CELIA AMANDA Y OTROS- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPTE. N° 352830/36" se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Ciento noventa y uno.- Córdoba, veintitrés (23) de Mayo de dos mil dieciséis. Y VISTOS: estos

autos caratulados "SORIA CELIA AMANDA Y OTROS – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE. N° 352830/36",....- Y CONSIDERANDO:- RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapición incoada por los señores Celia Amanda Soria, Laura Ester Soria, Ilda Juana Soria, Ana María Soria, Marta del Rosario Soria, Celia Marcela Racca, Roberto Daniel Racca, Rosana Noemí Racca y Walter Adrián Racca, y en consecuencia declarar adquirido por prescripción adquisitiva veintefiel el inmueble designado como: lote de terreno y casa en él construida, con todas sus mejoras, ubicado en la prolongación de la calle Caseros de esta ciudad de Córdoba, el que consta de 60,690 metros de frente de poniente a naciente, por un fondo hasta dar con la acequia municipal y linda: Al Norte, con propiedad de don Máximo Rodríguez, al Este, con el Aguaducho que corre de Sur a norte; por el Sud, con la Acequia Municipal y por el Oeste con la misma acequia; conforme surge del informe del Registro General de la Provincia agregado a fs. 122/123 de autos; cuyos datos catastrales, de conformidad al plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Sergio L. Piotti, Expte. N° 0033-47085/01 visado con fecha 26 de marzo de 2001, que se agregara a fs. 12 y 638 de autos, son: Dpto: 11, Ped: 01, Pblo: 01, C: 04, S: 06, M: 29, P: 34. Y según informe de la Dirección de Catastro, conforme a plano de mensura para acompañar a Juicio de Usucapión- Expte. N° 033-047085/2001- que afectaría de forma Parcial al inmueble identificado con la Nomenclatura: C: 04- S: 06- M: 029- P: 016 empadronado en la cuenta 1101-0641839/0, inscripto en el folio 43275 año 1964 atento al siguiente detalle: LOTE 34: partiendo del esquinero SE, vértice C, con ángulo de 80°49' y con rumbo noroeste hasta el vértice D (esq. SO) mide 12,54 mts. (línea C-D) colindando con Av. Duarte Quirós, desde este vértice D (esq. SO) con ángulo de 120°16' hasta el vértice A (esq. NO) mide 19,30 mts. (línea D-A) colindando con el Pasaje Groppo, desde este vértice A con ángulo de 76°07' hasta el vértice B (esq. NE) mide 19,48 mts (línea A-B), colindando con Parc. 12 Exp. 22931/89 D.G.C. Carpeta 11553 Matrícula 327056 y cerrando la figura desde este vértice B con ángulo de 82°48' hasta el vértice C mide 22,45 mts (línea B-C) colindando con Calle Paraguay. Encerrando una superficie de 321,44 m2. II) Ordenar la inscripción del inmueble mencionado a nombre de los actores, a cuyo fin se oficiará al Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba; y que se efectúen las publicaciones de ley. III) Imponer costas por el orden causa-

do. IV) Diferir la regulación de honorarios de los Dres. Alicia Fanny Boroda y Juan Facundo Quiroga para cuando se determine la base económica al efecto. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Firmado: Dra. Valeria A. CARRASCO, Juez.-"

1 día - N° 67470 - \$ 1199,78 - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Primera de la ciudad de Villa Carlos Paz, en los autos caratulado "MARQUEZ, LILIANA MARIA Y OTROS C/ PECHIMENDA, CLAUDIA MARCELA Y OTROS – ORDINARIO - EXPTE. 43828", se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 107. VILLA CARLOS PAZ, 24/09/2015. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- Rechazar la demanda promovida por Sergio Omar Carnero y Sergio Emmanuel Carnero en contra de Fabián Antonio Gómez. Sin costas. II.- Hacer lugar parcialmente a la demanda promovida los señores Sergio Omar Carnero y Sergio Emmanuel Carnero en contra de Claudia Marcela Pechimenda o Pecchinenda y en consecuencia condenarla a abonar la suma de Pesos veintisiete mil (\$ 27.000) por los rubros restitución de vehículo y privación de uso a favor del primero; y Pesos veintinueve mil cuatrocientos cuatro con sesenta y siete centavos (\$ 29.404,67) por los rubros gastos médicos, lucro cesante futuro y daño moral a favor del segundo; más los intereses establecidos en el considerando respectivo. III.- Hacer extensiva la condena en los términos del art. 118 de la Ley 17.418 a la citada en garantía Compañía de Seguros La Mercantil Andina S.A. IV.- Costas a cargo a cargo de los demandados perdidosos. V.- Regular los honorarios profesionales de la Dra. Martha L. Graf en la suma de Pesos cuarenta y cuatro mil seiscientos catorce con cincuenta centavos (\$ 44.614,50). Regular los honorarios profesionales de los peritos oficiales Osvaldo Lazcano Romero (psicólogo); Andrés Ginés Gilabert (mecánico) y Liliána Silvia Meyer (psicóloga) en la suma de Pesos tres mil novecientos noventa con noventa centavos (\$ 3.990,90) -10 jus- para cada uno de ellos. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. Andrés Olcese – Juez"

1 día - N° 67357 - s/c - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 20ºNom. C.C. de la ciudad de Córdoba, Secretaria única, en los autos caratulados EXP. N° 2322698/36 "VELEZ, RAULITO BRAULIO C/ TERAN GUSTAVO Y OTROS - ORDINARIO -", ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 62: Córdoba. 17 de marzo de dos mil dieciséis:

Y VISTOS... VISTOS... RESUELVO; 1º) Rechazar la demanda entablada en contra del Sr David José Calvo. 2º) Hacer lugar parcialmente a la demanda entablada por el Sr. Raulito Braulio Vélez en contra de los Sres. Gustavo Terán y Federico Terán, y en consecuencia mandarlos a pagar la suma de pesos cuatro mil cuatrocientos doce con diez centavos (\$ 4.412,10) con mas sus intereses en el término de diez días, bajo apercibimiento,- 3) Imponer las costas generadas por la demanda entablada en contra del Sr. Calvo, a la parte actora: en tanto las costas ocasionadas por la acción promovida en contra de los Sres. Gustavo Teran y Federico Teran se imponen en un ochenta por ciento(80%) al actor y el veinte por ciento (20%) restante a los mencionados codemandados.- 4)Regular de manera definitiva los honorarios profesionales del Dr. Elpidio González en la suma de pesos ocho mil cuatrocientos veintitrés (\$8.423) con mas de pesos un mil doscientos sesenta y tres con cuarenta y cinco centavos (\$ 1.263,45) en concepto del art. 104 inc. 5 de la ley 9459.- 5º) Regular de manera definitiva los honorarios profesionales de la Sra. Asesora Letrada del 10º Turno por su intervención en los presentes en la suma de pesos nueve mil ciento cuarenta y ocho con noventa y siete centavos (\$ 9.148,97) en los términos del art. 24 in fine de la ley 9459, los que deberán ser destinados al Fondo Especial del Poder Judicial creado por ley 8002,- 6º) Notificar al Tribunal Superior de Justicia en los términos del art. 24 in fine de la ley 9459. 7º) Regular de manera definitiva los honorarios profesionales del Dr. Alberto Gaurana en la suma de pesos ocho mil cuatrocientos veintitrés (\$8.423).- 8º) Regular de manera definitiva los honorarios profesionales del perito Carlos Aníbal Olmos en la suma de pesos seis mil trescientos diecisiete con veinticinco centavos (\$6.317,25). Protocolícese, hágase saber y dése copia, Fdo. Dra. YACIR Viviana Siria – Juez De 1ra. Instancia y 20º Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 67175 - s/c - 01/09/2016 - BOE

PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO

COSQUÍN - Por orden de la Sra Juez, RODRIGUEZ, Silvia Elena, a cargo del JUZ. CIV. COM. CONC. Y FLIA. 2º NOM S.4, COSQUIN sito en calle Catamarca 167, Planta Alta, Cosquín, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 2612434 - BAZAN, CARLOS GERARDO - AUSENCIA" CITA a: BAZAN, CARLOS GERARDO. D.N.I. N° 10.489.615, de conformidad a lo prescripto por

el art. 88 del Código Civil y Com por edictos en el boletín oficial una vez por mes durante seis meses .-

6 días - N° 47281 - \$ 324,60 - 30/09/2016 - BOE

USUCAPIONES

Cosquín. La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, y Familia de la ciudad de Cosquín, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Ileana Ramello, en los autos caratulados: "PEREYRA DE GUERRERO BEATRIZ MIRTA – USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS-", Expte. N° 751873, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 90. COSQUIN 25/07/2016. Y VISTOS: ...; Y CONSIDERANDO: ...; SE RESUELVE: I) hacer lugar a la demanda de usucapición promovida por la Sra. Beatriz Mirta Pereyra de Guerrero, LC. , CUIL/T 27-04857936-7, argentina, de estado civil viuda, de profesión ama de casa, domiciliada en calle Misiones y los Molles, Barrio Villa Las Gemelas, Capilla del Monte, en contra del Sr. Marcelino Granda y/o sus eventuales herederos. En consecuencia declarar adquirido por prescripción veintañal el cien por ciento del inmueble (100%), inscripto en la matrícula N° 1.166.849, descripto en el Considerando Número CUARTO: SEGÚN PLANO DE MENSURA APROBADO EN EXPDTE. 0033-50195/2009, de fecha de aprobación 24/02/2010, SEGUN DESCRIPCION POR LA DIRECCION DE CATASTRO: Un lote de terreno ubicado en Departamento punilla, Pedanía Dolores, municipalidad de Capilla del Monte, Barrio Las Gemelas, calle Misiones 2061, Mz. 33Lt. 24, Nro. De cuenta de la DGR. 2301-0627838/13, Nomenclatura catastral Pvcial. 23-01-06-04-03-090-024 y Municipal 04-03-090-021 y se describe: del punto A-B mide 10,00 ms. Lindando con calle Misiones, del punto B-C mide 46,33ms. Lindando con parcela 23 (lote 15), del punto C-D mide 10,00 ms. Y linda con parcela 1 (lote 7) y punto A-D mide 46,33 ms. Y linda con Parcela 12 (lote 13), encerrando una superficie de cuatrocientos sesenta y tres con treinta metros cuadrados, baldío. Y DESCRIPCION POR TITULO: Fracción de terreno ubicado en Villa las Gemelas de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, del departamento Punilla, de esta provincia de Córdoba, que se designa como lote catorce de la Manzana treinta y tres y que mide: 10 mts. de frente por 46 mts. 33 cms. De fondo o sean 463,30mts2 de superficie total, lindando al norte con el lote 15, al Sud, con el lote 13, al Este con el lote 7, todos de la misma manzana y al Oeste con calle en medio con la manzana 27. Nomenclatura Catastral 23.01.06.04.03.090.015. Matrícula 1.166.849, con afectación total. El dominio

se encuentra inscripto al 100% a nombre de Marcelino Ramón Granda. Que se encuentra registrado en la Dirección General de Catastro de las Provincia en el Plano de Mensura bajo del Expediente N0033-50195-2009 con fecha de aprobación 24 de febrero de 2010, empadronado en la Dirección General de Rentas con el N° 23-01-0627838/1. II) Oportunamente ordenase al Registro general de la Propiedad, la inscripción de la sentencia con mención a la registración a tenor de lo dispuesto por el art. 789 del C. de P.C.; a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Capilla del monte, a los fines de las inscripciones correspondientes a nombre de la usucapiante Sra. Beatriz Mirta Pereyra de Guerrero; III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos por el termino de ley conforme al art. 783 del C.del P.C. (Ley 8465).- IV) Costas al actor. Regular honorarios al letrado interviniente Dr. Eusebio Fernández en ala suma provisoria equivalente z veinte jus (art.77 inc. 3 CA.), es decir pesos diez mil ochenta y seis (\$ 10.186.-). PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dra. COSRE de HERRERO Cristina Claudia: Juez de 1ra. Instancia, Dra. Ramello Ileana, Secretario Juzgado 1RA. In Instancia.

10 días - N° 67454 - s/c - 29/09/2016 - BOE

RIO SEGUNDO: La Señora Juez de 1º Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Gutierrez, en autos COLNAGO MARINA SOLEDAD Y OTRO-USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXP. 265800 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO 663 RIO SEGUNDO, 28/12/2015. Y VISTOS: estos autos caratulados "COLNAGO, MARINA SOLEDAD Y OTRO" – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION -Expte. N° 265800) ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y declarar que las Sritas. Marina Soledad Colnago, argentina, nacida el 13 de junio de 1978, DNI N° 26.426.341, CUIT/CUIL 27-26426341-2, soltera, con domicilio en calle Rivadavia s/n de la Localidad de Costa Sacate y Andrea Viviana Colnago, argentina, nacida el cinco de agosto de 1976, DNI N° 25.009.024, CUIT/CUIL 27-25009024-8, de estado civil casada en 1º Nupcias con el Sr. Gerardo Menichetti y domiciliada en Calle Belgrano s/n, de la Localidad de Costa Sacate; todas en calidad de cesionarias y continuadoras de la posesión iniciada por el Sr. Aldo Enrique Colnago D.N.I. 6.439.935, han adquirido por prescripción larga –veintañal- un inmueble

que se describe como una fracción de campo ubicada en la localidad de Costa Sacate, Departamento Río Segundo, Pedanía San José, de esta Provincia de Córdoba, que se designa en su plano oficial como Lote 2 de la Manzana 59. Tiene ciento ochenta y ocho (188,00) metros de frente por cien (100,00) metros de fondo, lo que hace una superficie de una hectárea ocho mil ochocientos metros cuadrados (1 ha. 8800 m2), lindando al Noreste (NE) con calle Manuel Belgrano (línea 1-2), al Sureste (SE) con calle Río Negro (línea 2-3); al Suroeste (SO) con calle pública (cerrada) (línea 3-4) y al Noroeste (NO) con calle Tucumán (cerrada) (línea 4-1). El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° de Cuenta 2705-0246274/9, Designación Oficial: Quinta 24, a nombre de José Ignacio YOFRE. Nomenclatura Catastral Provincial D.27, P. 05, p.07, C. 01, S. 02, M. 59, P. 02 ...”, dicha descripción realizada supra surge del plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Oscar A. Brondino, Mat. 2586/1, quien certifica haber finalizado las tareas de mensura y amojonamiento del terreno con fecha 20 de diciembre de dos mil cinco. Que el plano se encuentra debidamente visado por la Dirección de Catastro en Expediente N° 0033-16606-2006, con fecha siete de mayo de dos mil diez y empadronado en la Dirección General de Rentas con el número de cuenta 270502462749, II) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos, publicados por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario ya sorteado. III) Notifíquese al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas, oportunamente para que previo los informes de ley, tomen razón, artículo 15 de la Ley 5445 y proceda a la cancelación del dominio existente del inmueble que resulta afectado y se inscriba el dominio del inmueble descripto en el punto I) a nombre de las Srtas. Marina Soledad COLNAGO y Andrea Viviana COLNAGO. IV) Imponer las costas al actor y diferir la regulación de Honorarios a favor del Dr. Martin E. Pedemonte para cuando y haya base para ello. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. FIRMADO: Dra. Susana Martínez Gavier, JUEZ

10 días - N° 58404 - s/c - 30/08/2016 - BOE

BELL VILLE. Por disposición del Juez de 1° Inst., 2° Nom. C. C. C. y Flia. de Bell Ville, Secretaría N° 3, en los autos caratulados: “Trabucco Pablo César - Usucapión” Expte. N° 1143911, se ha dictado la siguiente resolución: “Sentencia Numero: 32.- Bell Ville 24/06/2016.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1°) Hacer

lugar a la demanda de usucapión promovida por el señor Pablo César Trabucco y en consecuencia, declarar adquirido por prescripción el inmueble descripto como: lote de terreno y sus mejoras ubicado en la ciudad de Bell Ville, Pedanía Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, que se designa como Lote 6 y mide: nueve metros cincuenta centímetros de frente al Sur sobre calle Tacuarí; veintiún metros ochenta y cinco centímetros en cada uno de sus costados Este y Oeste y nueve metros cincuenta centímetros en el contrafrente al Norte, lo que conforma una Superficie Total de Doscientos Siete Metros Cincuenta y Ocho Decímetros Cuadrados lindando: al Sur, con calle Tacuarí; al Este con Parcela N°: 32 propiedad de Elisabeth Celia Araquistain de Santillán; al Oeste con Parcela N°: 34 propiedad de Guillermo Commeres y María Luisa Pompeya Ramona Theiler y al Norte con Parcela N°: 31, propiedad de Dante Alejo Aguirre y María Rícaela Herrera, inscripto en el Registro General de la Provincia en Protocolo de Dominio al Número 6843, Folio 9286 Tomo 38 Año 1980, a nombre de Osvaldo Valentín Araquistain, empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta N°: 360318213263.- 2°) Inscribir el inmueble aludido a nombre del señor Pablo César Trabucco.- Con tal fin, librar oficio al Registro General de la Provincia previa publicación de edictos por el término de diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el diario Boletín Oficial de la Provincia y en otro diario de circulación en esta ciudad, con el fin de notificar la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC.- 3°) Fijar como fecha en la cual se produjo la adquisición del derecho real del inmueble de que se trata en julio del año 2003.- 4°) Costas al actor.- 5°) Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para el momento señalado en el considerando respectivo.- PROTOCOLISECE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-

10 días - N° 62260 - s/c - 09/09/2016 - BOE

VILLA MARÍA - EDICTO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.F. Sec. N° 4 de Villa María en autos:” MONTAGNER ALDO FERNANDO -Usucapión”, (Expte n° 509865), Se ha dictado la siguiente resolución:” Villa María, 20 de Mayo de 2016” Sentencia N° 34 Villa María 20/05/2016 Y Vistos.....Y.... Considerando.....Resuelvo I. Admitir la demanda de usucapión deducida en marras, y en su mérito declarar que Aldo Fernando Montagner, nacido el día 10/06/1938 L.E. 6.590.728, casado en 1ras. Nup. con Marta Yolanda López, domiciliado en calle Av. Libertador n° 223 de esta ciudad, ha adquirido por

prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble identificado como Una fracción de terreno con lo clavado y plantado que contiene, ubicada en la ciudad de Villa María, Pedanía Villa María Departamento Gral. San Martín, Córdoba, que se designa como lote n° 18 de la Manzana N ubicado en la intersección de las calles Ramos Mejía y Bv. Marcelo T de Alvear de Barrio Rivadavia y que de conformidad al plano de mensura de posesión para acompañar a juicio de usucapión confeccionado por el Ing. Agr. Gabriel Sigifredo Mat. 1275/1 visado por la Dirección de Catastro en expediente prov. 0588-0011680/2011 en fecha 20 de febrero de 2011; que mide 11 metros en el costado N.E línea AB del plano; su costado S.E está constituido por dos líneas a saber, línea BC de veintiún metros trece centímetros de longitud y línea CD de tres metros ochenta y siete centímetros de longitud; su costado S.O mide ocho metros sesenta y siete centímetros, línea DE y el costado N.O mide veinticinco metros sesenta y tres centímetros, línea EA, Todo lo que encierra una superficie de doscientos sesenta y siete metros treinta y cuatro decímetros cuadrados (267,34 m2) lindando al N-E con la parcela 11 de Luis Alfredo Roque Gómez; al S.E con calle Ramos Mejía; al S.O con el Bv. Marcelo T. de Alvear y al N.O con la parcela 13 de Juan Guillermo Anderson. Y el citado lote 18 tiene los siguientes ángulos: en el punto A 90°, en el punto B 89°42'; en el punto C: 143°12'; en el punto D: 136° 29' y en el punto E: 80° 37' inscripto en el dominio bajo el n° 15779, F° 19612, A° 1960 a nombre de Juan Guillermo Anderson y que se encuentra empadronado en la cuenta número 1604-0746707/5. II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre del actor. III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (art.790 y 783 ter, CPC). IV: Imponer las costas por su orden. V. Diferir la regulación de honorarios hasta que se proponga base económica definitiva. Protocolícese, hágase saber y dese copia Fdo.: Fernando Flores Juez de Primera Instancia.-

10 días - N° 62559 - s/c - 30/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com. de Conc. y Flia de la 9° C.Jud., Sec. N° 2, en los autos caratulados: “TREPAT JUAN PEDRO- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS” Expte. N° 743596, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: ciento veinte. Deán Funes, veintitrés de junio del dos mil dieciséis. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I) Hacer lugar a la aclaratoria de la sentencia número ciento cuarenta y cuatro (fs. 167/170 vta.)

en lo que respecta al punto I) del resuelvo debe decir "...ha adquirido por prescripción veinteañal, un inmueble ubicado en calle Belgrano N° 190 de la localidad de Quilino, Pedanía Quilino, Departamento Ischilín de la Pcia. de Córdoba, designado en el Plano de Mensura confeccionado al efecto como Parcela N° 1 y con una superficie total de Mil doscientos noventa y nueve ochenta y cuatro metros cuadrados (1.299,84 m2). El inmueble mide y linda: al NE, partiendo del vértice "A" con ángulo interno de 84°30', con una distancia de 29,00 m. hasta el vértice "B" con ángulo interno de 90°00', colindando este tramo con Parcela 2 poseído por Juan Agustín Brizuela; hacia el SE partiendo del vértice "B" con una distancia de 48,77 m. hasta el vértice "C", con ángulo interno de 90°00', colindando este tramo con Parcela 7 poseído por Juana del Rosario García; al SO, partiendo del vértice "C" con una distancia de 24,30 m. hasta el vértice "D" con ángulo interno de 95°30', colindando con calle Belgrano; al NO partiendo del vértice "D", con una distancia de 49,00 m. hasta el vértice "A", lindando con calle 25 de Mayo, A fs. 211 solicita se consigne además, que conforme surge del informe obrante a fs. 32 expedido por el Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Castro de la Pcia. de Córdoba, no hay afectación de dominios que resulten de la presente acción de usucapión"- II) Certificar mediante nota marginal el dictado del presente resolutorio. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y AGREGUESE COPIA. Fdo.: Dra. Emma del V. Mercado de Nieto- Juez. Se han publicado edictos en el "Boletín Oficial".

10 días - N° 64192 - s/c - 02/09/2016 - BOE

Juzgado Civil 44 de la ciudad de Córdoba, EXPEDIENTE: 1950415/36 - NIEVAS, Carlos y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - SENTENCIA NÚMERO: Ochenta y ocho (88).-Córdoba, dos (02) de Mayo de Dos Mil Dieciséis Y VISTOS: Estos autos caratulados "NIEVAS, CARLOS Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", EXPTE. N° 1950415/36" de los que resulta que a fs. 1 comparecen los Sres. Carlos Nieva, DNI 6.819.511 y Miriam Zorn, DNI 13.112.932 a preparar demanda de usucapión. Expresan que han adquirido por prescripción el inmueble que consiste en: "Un lote de terreno ubicado en Av. Amadeo Sabatini N° 2431, Dpto. Capital, Municipalidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, datos catastrales: Dist. 02, Zona 24, Manzana 046, parcela 040, Manzana oficial 5 y lote oficial 40. El terreno es irregular y cuenta con una superficie de 387,07m2, con las siguientes medidas: partiendo del esquinero A

con ángulo interno de 90°00' y con rumbo Oeste, línea A-B de 10.00m de frente a la Av. Amadeo Sabatini, del punto B con ángulo de 90°00, línea B-C 39.31m, linda en parte al Oeste con la parcela 32 de Gianni Ángela Luciana matrícula N° 1.172.338, con parcela 34 de Banega Flavio matrícula N° 1.061.387, y con parcela 35 de Tavano Andrés Quinto, matrícula N° 74.847, del punto C con un ángulo interno de 83°06', línea C-D 10.07m, linda al noreste con parcela 20 de Brunotto Carlos Alberto y De Grave Ricardo Alberto, matrícula N° 123.910, del punto D cerrando la figura con un ángulo de 96°54', línea D-A 38.10m, linda al este con parcela 15 expediente 0033-95740/82, carpeta N° 7310", conforme descripción que surge del Plano de Mensura de Posesión; que se encuentra anotado al Dominio 17.747 de fecha 20-4-1983 en relación a la Matrícula 124.053 del departamento Capital. Que todo ello surge del Plano de Mensura firmado por el Ing. Civil Carlos Pettinari y Visado por la Dirección General de Catastro. En virtud de ello es que solicitan ser declarados titulares del dominio del inmueble referido.--- y CONSIDERANDO: I.-RESUELVO: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a los Sres. Carlos Nievas, DNI 6.819.511 y Miriam Zorn, DNI 13.112.932 titulares del derecho de dominio sobre el inmueble descrito como: "Un lote de terreno ubicado en Pueblo Sarmiento, Dpto. Capital, designado como lote número tres de la manzana cinco, que mide: diez metros de frente al Boulevard K, diez metros sesenta y cinco centímetros en el costado norte, treinta y ocho metros catorce centímetros en el costado este y treinta y nueve metros veintiséis centímetros en el costado Oeste, lo que hace una superficie de trescientos ochenta y siete metros cuadrados, lindando: al norte lote 22, al sur Boulevard Km al este lote 4 y al oeste lote 2", inscripto en la Matrícula N° 124.053 del departamento Capital (11), cuyo número de cuenta en la Dirección General de Rentas es 110102274750, consolidado mediante la prescripción adquisitiva y que se encuentra registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el plano de mensura mediante Expediente N° 003-57080-2010 de fecha de aprobación 27/05/2011.-II) Oportunamente se ordenarán las inscripciones al Registro General de la Propiedad de la Provincia, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia.- III) Publíquense edictos, oportunamente, de la presente resolución por el término de ley.- iv) Con costas al actor, difiriéndose la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base para practicarla. Protocolícese, hágase saber y

dese copia.-Mira, Alicia Del Carmen.-Juez De 1ra. Instancia

10 días - N° 64667 - s/c - 08/09/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados 2548111 - BOAGLIO, GRACIELA BEATRIZ - USUCAPION que tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio Omar Pellegrini, se ha dictado la siguiente resolución: "Villa María, 30 de junio de 2016. Admitase la demanda de usucapión instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.C.- Cítese y emplácese a los sucesores del demandado Pedro Francisco Verna, a los fines de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Villa María, a los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir y a los colindantes para en igual plazo comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados. Hágase saber a los mismos que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos... Notifíquese." Fdo.: Dr. Fernando Flores - Juez. Dra. Nora Lis Gómez - Prosecretaría El inmueble que se pretende usucapir es el Lote 27 de la Manzana Oficial C de Villa María, pedanía Villa María, Depto. Gral. San Martín, Provincia de Córdoba que mide: Lado A - B: 20 mts. Lado B - C: 25 mts.; lado C -D: 20 mts. Y lado D - A: 25 mts, lo que hace una superficie total de quinientos metros cuadrados, lindando: al NE con parcela N° 02 de Edgardo Munch, al SE con parcela N° 21 de Julio Alberto Nobrega y Lucía García Montañó de Nobrega, al NO con parcela N° 24 de Edgardo Munch y al SO con calle Pueyrredón.

10 días - N° 64689 - s/c - 08/09/2016 - BOE

EDICTO. COMUNA DE CAÑADA DE RIO PINTO. Usucapión Administrativa (Ley Nacional 24320). Cañada de Río Pinto, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba. La Comuna de Cañada de Río Pinto informa que instruye Usucapión Administrativa en autos administrativos caratulados "USUCAPION ADMINISTRATIVA- Ley Nacional N° 24320 - Resolución N° 34/2016" respecto del inmueble designado como inmueble que se describe como una fracción de campo, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado Cañada de Río Pinto, Pedanía Manzanas, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba,

situada en el sector Esta de la mayor superficie, y se identifica en la Medición de Croquis efectuado por el Ingeniero Agrimensor Mario C. Curto, MP 1221-1, como Lote A, con Superficie de Una Hectárea, Seis Mil Sesenta y Cuatro Metros, Sesenta y Seis Decímetros Cuadrados, lindando: al Norte, Oeste y Sud, con la mayor superficie del Sr. Antonio Juan FARINA, y al Este con camino Publico, encontrándose empadronado ante la Dirección General de Rentas en cuenta de la mayor superficie N° 170102875012. Quienes aleguen derechos sobre dicho terreno podrán deducir oposición en Sede de la Comuna de Cañada de Río Pinto, sito en calle Pública s/n° de la localidad de Cañada de Río Pinto, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13 horas, dentro de los seis (6) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado: Sr. Edgardo CASTRO – Presidente Comunal – Sra. María Elisa BUS-TOS – Tesorera Comunal.

10 días - N° 65060 - s/c - 31/08/2016 - BOE

En los autos caratulados "ROJAS, Celeste Mariela – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. 2298792/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 28ª Nominación en lo Civil y Comercial de ésta Ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Laferriere, Guillermo César, Secretaría a cargo del Dr. Maina, Nicolás, se ha dispuesto lo siguiente: "Córdoba, 21 de Junio de 2016. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada ANA FRANCISCA FUNES POSSE DE VÉLEZ y/o sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia en el escrito de fs.168) para que comparezcan en igual plazo, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble y demandados cuyo domicilio se desconoce, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). FDO.: Laferriere, Guillermo César Juez -de 1ra. Instancia; Maina, Nicolás - Secretario Juzgado 1ra. Instancia." El Inmueble que se pretende usucapir se describe como: "Lote de Terreno ubicado en Granja de Funes,

Suburbios Nor-Oeste del Municipio de la Ciudad de Córdoba, Departamento CAPITAL, designado según Títulos como LOTE 46, que mide también según Títulos veinte metros de frente al Sud-Este, lindando con Calle Pública (hoy Calle Lo Celso); Veinte metros de contrafrente al Nor-Oeste, lindando con Lote 45; Treinta y un metros con cincuenta centímetros al Nor-Este, lindando con Lote 48 y Treinta y un metros con cincuenta centímetros al Sud-Oeste, lindando con Lote 44, Superficie según Títulos de Seiscientos treinta metros cuadrados (630 ms2).", El Dominio consta inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el número 929 – Folio 981 – Tomo 4 del Año 1929, por una mayor Superficie, luego objeto de Subdivisión, inscripta en el Protocolo de Planos al número 7224 y Protocolo de Planillas al número 9153. El Inmueble así descriptos se designa catastralmente como 13-26-005-014 el que según Plano de Mensura para Usucapión aprobado por Expte. 0033-57328/2010 aprobado con fecha 22/09/2011 se designa catastralmente como 13-26-005-080 con superficie de 597,99ms2, y posee número de Cuenta en la Dirección General de Rentas: 1101-1599797/1. Los colindantes según informe de la Dirección General de Catastro son: al Nor-Oeste: Lote 45 de Gómez, Miguel Ángel; al Nor-Este: Lote 48 de Salas, Pedro Antonio; al Sud-Oeste: Lote 44 (Hoy LT 39) de Cavina, Mónica Beatriz; y al Sud-Este: Calle Pública (hoy Calle Lo Celso).

10 días - N° 65212 - s/c - 12/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Com., Concil. y Flia., Secr. N° 1, de la ciudad de Cosquín Pcia. de Córdoba, CITA Y EMPLAZA a los demandados: María Ester ROSELLO de SAENZ SAMANIEGO, Arturo Marco DE GAINZA y AVELLANEDA, Marco Martín DE GAINZA y AVELLANEDA, Enrique DE GAINZA y AVELLANEDA, María Luisa Victoria DE GAINZA y AVELLANEDA ó sus sucesores para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "GALLO, Edith Emilia y Otro – Usucapión – Medidas Preparatorias Para Usucapión – Expte. N° 1825158", bajo apercibimiento de rebeldía, y a todos los colindantes actuales y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir -cuyos datos se especifican infra- para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición en el expediente indicado, bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble: Según el plano de mensura de posesión: Lote de terreno ubi-

cado sobre calle Los Chorrillos s/N°, Barrio Villa El Mirador del Lago San Roque, Municipio de Bialet Massé, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, designado como lote 10 de la Manzana 65, superficie de 2.340,19 metros cuadrados. Estado edificado, superficie cubierta de 56,28 metros cuadrados. Mide y linda: al NORESTE: partiendo del vértice A formando el lado A-B en dirección sureste, 40,25 metros, colinda con superficie ocupada por calle Los Chorrillos, perteneciente al resto de la Parcela 004, Lote 4 de Arturo Marco DE GAINZA y AVELLANEDA, María Luisa Victoria DE GAINZA y AVELLANEDA, Marco Martín DE GAINZA y AVELLANEDA, Martín José DE GAINZA y AVELLANEDA y Enrique DE GAINZA y AVELLANEDA -F° 35.842 del año 1967 y F° 20.247 del año 1968- y con superficie ocupada por calle Los Chorrillos, perteneciente al resto de la Parcela 005, Lote 5 de María Esther ROSELLO de SAENZ SAMANIEGO -Matrícula 819.777; al SURESTE: desde el vértice B formando el lado B-C en dirección suroeste, 56,66 metros, colinda con resto de Parcela 005, Lote 5 (descripto precedentemente); al SUROESTE: desde el vértice C formando el lado C-D en dirección noroeste, 40,79 metros, con resto de Parcela 005, Lote 5 (descripto precedentemente) y con resto de Parcela 004, Lote 4 (descripto supra); al NOROESTE: desde el vértice D cerrando el polígono lado D-A en dirección noreste, 58,94 metros, colinda con resto de Parcela 004, Lote 4 (descripto supra). La mensura afecta parcialmente los Lotes 4 y 5 de la manzana 65, los que según títulos se describen como: a) Lote 5 de la Manzana 65 de Villa El Mirador del Lago San Roque, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, que mide: 41,01 mts. al N.E. sobre calle Los Chorrillos; 59,33 mts. al S.E. con lote 6; 40,04 mts. al S.O. con terrenos que lo separan del Arroyo Las Mojaras y 61,05 mts. al N.O. con lote 4; superficie de 2.409,40 mts. cdos. e inscripto en la Matrícula 819.777 a nombre de María Esther ROSELLO de SAENZ SAMANIEGO y b) Lote 4 de la Manzana 65 de Villa El Mirador del Lago San Roque, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, que mide: 40 mts. al Nor-Este sobre calle Los Chorrillos; 61,05 mts. al Sud-Este con lote 5; 40,12 mts. al Sud-Oeste con terreno que lo separa del Arroyo Las Mojaras; 64,15 mts. al Nor-Oeste con lote 13; superficie de 2.504 mts. cdos. e inscripto en F° 35.842 del año 1967 y F° 20.247 del año 1968 a nombre de Arturo Marco DE GAINZA y AVELLANEDA, María Luisa Victoria DE GAINZA y AVELLANEDA, Marco Martín DE GAINZA y AVELLANEDA, Martín José DE GAINZA y AVELLANEDA y Enrique DE GAIN-

ZA y AVELLANEDA. Cosquín, 04 de agosto de 2016. Fdo.: Dora del V. VAZQUEZ MARTIN: Prosecretaria Letrada.

10 días - N° 65821 - s/c - 22/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst.CIV.COM.CONC.FAM. 2da.Nom.Sec.3. A. GRACIA – Dra. Graciela Isabel CERINI en los autos: “FUCILI, Graciela Ana – USUCAPION –MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” – Expte. N° 688348, ha dictado la siguiente Resolución: “ALTA GRACIA, 21/10/2015. Por efectuada la manifestación y por ratificada la demanda de usucapión. Proveyendo a la demanda (fs. 98/99) y su ratificación (fs. 128): Agréguese el oficio diligenciado ante el Registro General de la Provincia que se acompaña a fs. 120/127. Por presentada la demanda de usucapión. Admitase la misma en cuanto por derecho corresponda. 1) Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los demandados A) ADORACION MUÑOZ de FERNANDEZ, en los siguientes domicilios: a) calle San Martín 329 de la Ciudad de Córdoba, b) B° Villa del Lago 1448 Villa Ciudad de América – Santa María Provincia de Córdoba. c) Va Parque Eduardo 2198 Santa Rosa Provincia de La Pampa. B) OSCAR ALFREDO FERNANDEZ, en los siguientes domicilios: a) calle San Martín 329 de la Ciudad de Córdoba, b) B° Villa del Lago 1448 Villa Ciudad de América – Santa María Provincia de Córdoba. C) OMAR DANIEL FERNANDEZ en los siguientes domicilios: a) calle San Martín 329 de la Ciudad de Córdoba, b) B° Villa del Lago 1448 Villa Ciudad de América – Santa María Provincia de Córdoba. c) J. B. Alberdi 737 Río Segundo, Provincia de Córdoba. D) SUSANA LIDIA FERNANDEZ, en los siguientes domicilios: a) calle San Martín 329 de la Ciudad de Córdoba, b) B° Villa del Lago 1448 Villa Ciudad de América – Santa María Provincia de Córdoba. c) J. B. Alberdi 729 Río Segundo, Provincia de Córdoba, para que en el plazo de tres (03) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese con copia de la demanda, de la ratificación y de la documental acompañada. 2) Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en éste último con referencia a la publicación en el Boletín Oficial. 3) Oficiése a la Comuna de Potrero de Garay a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento

con la certificación respectiva expedida por la misma, y a la Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicativo en los términos del art. 786 del C.P.C.C. 4) Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los Sres.: 1) CAMINAL DANIEL EDUARDO con domicilio en Av. O'Higgins N° 5390 (Lote 11 Mza 2) Capital Córdoba. 2) GEL JAIME GABRIEL con domicilio en Huayra N° 7252 Argüello, Córdoba, y mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra; 3) DOMINGUEZ PEDRO y 4) GORGOLIONE AN GEL mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Según P. Mensura - Ing. Alejandro E. Hernández m.p. 4708/X- Aprobado por D. G. Catastro el 11-04-2012 en Exp. Prov. 0033-064876/2012: LOTE de TERRENO ubicado en la localidad de VILLA CIUDAD DE AMERICA, en el BARRIO DEL LAGO; Pedanía: POTRERO DE GARAY; Dpto. SANTA MARIA; designado (Hoy) como LOTE 26 de la MANZANA 23 con una superficie de 750 m2 cuyos linderos son: Norte: Parcela 003 (Lote 13 de Gel Jaime, Gabriel) y Parcela 004 (lote 14 de Gorgo glione Ángel); Este: Calle 24 (Las Verbenas), al Oeste: Parcela 024 (Lote 10 de Cami nal Daniel Eduardo) y al Sud: Con Parcela 006 (Lote 16 de Domínguez Pedro). Cuenta N° 31-08-1153769/1, con nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 31 (Santa María) - Ped. 08 (Potrero de Garay) - Pblo. 29 (Villa Ciudad de América) C: 05 (Barrio del Lago- Villas Ciudad de América – S: 01 (Calle N° 24 s/n) M 059 P.026 (Designación Oficial: Lote 15 Mza. 23) y nomenclatura Catastral Municipal es: C: 05, S.01, M.059 y P: 026. A nombre de Adoración Muñoz de Fernández, Oscar Alfredo; Omar Daniel y Susana Lidia Fernández. Notifíquese.- CERINI, Graciela Isabel. Juez de 1ra. Instancia. Ante mí: FLORENZA, Marcela Alejandra. Prosecretario Letrado.

10 días - N° 66060 - s/c - 20/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst.CIV.COM.CONC.FAM. 2da. Nom.Sec.3. A. GRACIA – Dra. Graciela Isabel CERINI en los autos: “ARMAYOR, MARTIN SEBASTIAN –USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte. N° 687842, se ha dictado la siguiente resolución: “ALTA GRACIA, 23/11/2015. Proveyendo al escrito que antecede de fs. 125: Por efectuada la manifestación y por ratificada la demanda de usucapión de fs. 101/102. Proveyendo a la misma: téngase al compareciente por presentado, por parte, y con el domicilio constituido. Agréguese el oficio diligenciado ante el Registro General de la Provincia que se acompaña

a fs. 122/124. Por presentada la de manda de usucapión. Admitase la misma en cuanto por derecho corresponda. 1) Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a la demandada Sra. Aldrey Judith Tere sa o Judith Terese, en los siguientes domicilios sitios en: Virrey Pedro de Ceballos 755 piso 2 Dpto. A CABA. C 1077AAO. B° del Lago 1448 Villa Ciudad América – Santa María Prov. Córdoba; y Virrey Pedro Antonio de Caballos N° 755 Ciudad Autónoma de Bs. As., para que en el plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese con copia de la demanda, de la ratificación y de la documental acompañada. 2) Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en éste último con referencia a la publicación en el Boletín Oficial. 3) Oficiése a la Comuna de Potrero de Garay a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y a la Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicativo en los términos del art. 786 del C.P.C.C. 4) Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los Sres.: 1) CSIK, Antonio Juan con domicilio en Los Robles de Monarca N° 2729 Pilar – Prov. de Bs As; 2) los Sucesores de MUSSO José Valentín, con domicilio en General Paz N° 275, Oliva; 3) los Sucesores de MUSSO, Guido con domicilio en calle Belgrano 131 y Belgrano 173 - Oliva – Provincia de Córdoba y mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. DESCRIPCION del INMUEBLE: Según Pla no de Mensura - Ing. Civil: Alejandro E. Hernández, M.P.4708/X, Aprobado por D. Gral. Catastro con fecha 12-12-2011-Exp. Prov. 0033-062517/2011: LOTE de TERRE NO ubicado en la localidad de VILLA CIUDAD DE AMERICA, en el BARRIO DEL LA GO; Pedanía: POTRERO DE GARAY; Dpto. SANTA MARIA; designado como LOTE 26 de la MANZANA 6 con una superficie de 600 m2 cuyos linderos son: Norte: Calle 2; Oeste: Calle 24, al Este: Parcela 002 (Lote 22) y al Sud: Con Parcela 024 (Lote 23). Cuenta N° 31-08-0683164/5, con nomenclatura Catastral Prov. Dpto. 31 (Santa María) - Ped. 08 (Potrero de Garay) - Pblo. 29 (Villa Ciudad de América) C: 05 (Barrio del Lago – Villas Ciudad de América – S: 01 (Calle N° 2 y 24 s/n) M 0 92 P.026 (Designa-

ción Oficial: Lote 24 Mza. 6) y nomenclatura Catastral Municipal es: C: 05, S.01, M.092 y P: 026; e inscripto a nombre de Judith Teresa ALDREY. Notifíquese. Fdo. Dra. CERINI, Graciela Isabel. Juez de 1ra.Inst. Ante mí: Dra. GHIBAUDO, Marce la Beatriz. Secretario Juzgado 1ra. Instancia.
10 días - N° 66061 - s/c - 20/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst.CIV.COM.CONC.FAM. 2da.Nom.Sec.3. A. GRACIA – Dra. Graciela Isabel CERINI en los autos: “ARMAYOR, MARTIN SEBASTIAN –USUCA PION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte. N° 688512, se ha dictado la siguiente resolución: “ALTA GRACIA, 22/06/2016. Atento haberse diligencia do el oficio al Registro General de la Provincia, provéase a la demanda (fs. 83/84, 118 y 140/141): A mérito de la carta poder obrante a fs. 1, téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Por presentada la demanda de usucapión. Admítase la misma en cuanto por derecho co rresponda. 1) Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de la demandada Sra. Dominga Turaglio de Ortolano, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial, en la forma ordinaria, por el plazo de cinco (5) días (arts. 152 y 165 del C.P.C.C.). Notifíquese, además por cédula a los domicilios que resultan de los informes en: a) Avda. Carlos Pellegrini N° 1328, Marcos Juárez, Córdoba; b) Fco. Beiro N° 451 de la Ciudad de Marcos Juárez, Córdoba; y al domicilio postal sito en Independencia Sur 4032, Dto. 7, San Francisco, Córdoba. Expídase constancia del Registro de Juicios Universales. 2) Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, que proponga el interesado por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en éste último con referencia a la publicación en el Boletín Oficial. 3) Oficiéase a la Comuna de Potrero de Garay a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y a la Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicativo en los términos del art. 786 del C.P.C.C. 4) Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los

Sres.: 1) Alejandrina ó Lidia Alejandrina Aboal, con domicilio en Sormay Huasi N° 2028 B° Crisol Norte –Córdoba-; 2) María José Fernanda Alonso con domicilio en calle Ortiz y Herrera N° 249, Villa Carlos Paz y en el domicilio Gob. Ortiz de Herrera N° 260 –Loc. Santa Rita del Lago, Pcia. de Cba.; 3) Lidia Ester López con domicilio en Avellaneda N° 980 de Río Gallegos; 4) Sucesión indivisa de Carlos Humberto Praga, con domicilio en Avda. Vélez Sarsfield N° 1154 de la Ciudad de Córdoba y Laprida N° 2733, B° Alberdi, Capital, Cba.; y todos mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Según Plano de Men sura confeccionado por el Ing. Civil: Alejandro E. Hernández, M.P.4708/X, Aprobado por D. Gral. Catastro con fecha 24-11-2011-Exp. Prov. 0033-062546/2011: Lote de Terreno ubicado en la localidad de VILLA CIUDAD DE AMERICA, en el BARRIO DEL LAGO; Pedanía: POTRERO DE GARAY; Dpto. SANTA MARIA; designado como LOTE 26 de la MANZANA 24 con una superficie de 750 m2 cuyos linderos son: Norte: Parcela 006 (Lote 16 de Praga, Carlos Humberto); Este: Calle 23, al Oeste: Parcela 022 (Lote 8 de Alonso, María José Fernanda) y al Sud: Con Parcela 008 (Lote 18 de Aboal, Lidia Alejandrina). Cuenta N° 31-08-1145598/8; nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 31 (Santa María) - Ped. 08 (Potrero de Garay) - Pblo. 29 (Villa Ciudad de América) C: 05 (Barrio del Lago – Villas Ciudad de América – S: 01 (Calle N° 23 s/n) M 060 P.026 (Designación Oficial: Lote 17 Mza. 24) y nomenclatura Catastral Municipal es: C: 05, S.01, M.090 y P: 026 e inscripto a nombre de Dominga Turaglio de Ortolano. Notifíquese. Fdo. Dra. CERINI, Graciela Isabel. Juez de 1ra. Instancia. Ante mí: Dra. GHIBAUDO, Marcela Beatriz. Secretario Juzgado 1ra. Instancia.
10 días - N° 66062 - s/c - 20/09/2016 - BOE

JUZGADO 1A INSTANCIA CIV COM 35A NOM EN AUTOS ALMADA DOMINGO BERNABE -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPEDIENTE: 1675278/36 -Córdoba, tres (3) de agosto de 2016. Atento la lectura minuciosa realizada de las constancias de la causa y proveyendo a fs. 68/69: Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Encontrándose fallecido el titular dominial (fs. 33 y 101), y siendo incierta la existencia los herederos del Sr. Bonifacio Vega -a mérito de que con la instrumental acompañada no se acredita el carácter de tales- a los fines de evitar eventuales nulidades e incidencias, cí-

teselos por edictos de ley, a fin de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en los términos de los arts. 152 y 165 del CPCC. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Monte Cristo y a los colindantes (a que se referencia a fs.13 y 15) para que comparezcan en un plazo de diez días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial y en el diario de mayor difusión en la localidad de Monte Cristo (Dpto Río I), por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiéase. Oficiéase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C).Proveyendo a la oposición formulada en el escrito de fs. 103/104: oportunamente. FDO: Sammartino de mercado, María Cristina (Juez de 1º Instancia) – Azar, Nora Cristina (Secretario de 1º instancia). UBICACION DEL INMUEBLE: CARLOS PELLEGRINI N° 268 BARRIO CENTRO DE LA CIUDAD DE MONTE CRISTO PROVINCIA DE CORDOBA
10 días - N° 66069 - s/c - 20/09/2016 - BOE

El Juez de 1ºInst.,Civ.,C.y Conc.,de 2da.Nom.,- de la ciudad de Villa Dolores,Pcia. de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra.Maria Victoria Castellano en autos caratulados “-Glucksmann Martin Enrique-Usucapion-Expte.No. 1288293-” CITA Y EMPLAZA en calidad de demandado a Andres Ferreyra y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A.R 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho termino y en intervalos regulares de tres dias sin perjuicio de la modificación en el domicilio denunciado y que surge también del informe de Tierras Públicas (fs. 72) y el informado por el Juzgado Electoral (fs. 79). Cítese como terceros interesados a los colindantes Verónica Mercedes Ortega, Rubén Edgardo Posetto, Jose Albarracin, Vicente Saez y Sierra Pura S.A en la forma antes dispuesta, y en los domicilios que surgen del informe de Tierras Publicas de la Dirección General de Ca-

tastro (fs. 72) para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley. Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE QUE SE PRETENDE USUCAPIR: Un inmueble ubicado en el Paraje denominado "El Corralito", Pedanía Luyaba, Dpto. san Javier, Pcia. de Córdoba, Lote No. 2534-2987 y que mide: a) En su costado Sur: puntos O-P 414,25 mts., puntos N-O 341,12 mts., puntos M-N 139,98 mts., puntos L-M 308,28 mts., y puntos K-L 7626,84 mts. b) En su costado Este: puntos J-K 151,23 mts., puntos I-J 119,57 mts., y puntos H-I 49,80 mts. c) En su costado Norte: puntos A-B 2217,19 mts., puntos B-C 90,53 mts., puntos C-D 1459,71 mts., puntos D-E 62,78 mts., puntos E-F 56,40 mts., puntos F-G 25,01 mts., puntos G-H 4814,12 mts., d) En su costado Oeste: puntos P-A 84,62 mts. todo lo que hace una superficie de Doscientos Catorce Hectáreas Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta con Treinta y Dos metros cuadrados (214 Has. 8.460,32 mts.2) y que linda al Norte en parte con la posesión de Artemio Martínez y en otra parte con propiedad de Rubén Edgardo Posatto y Adriana Beatriz Posatto; al Sur colinda en parte con posesión de Martín Enrique Glucksmann y en otra parte con posesión de Sierra Pura; al Oeste con Ruta Pcial. 14 y al Este con el filo de las Sierras Grandes, todo según Plano de Mensura para usucapión adecuadamente visado por la Dirección General de Catastro bajo el No. 0033-034199/07 de fecha 02 de Enero de 2.008. Fdo. María Victoria Castellano-Secretaria-

10 días - N° 66096 - s/c - 05/09/2016 - BOE

EDICTO: Río Cuarto, la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Sexta Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 35. RIO CUARTO, 03/05/2016. Y VISTOS: estos autos caratulados "FOS, MARIO ALBERTO - USUCAPION, Expte. N° 1527875", traídos a despacho a los fines de dictar sentencia, y de los que resulta: Que con fecha 24/07/2007 (a fs. 12 y ss) comparecieron las Dras. María Eugenia Seimandi y Julieta Peralta, en su carácter de apoderadas del Sr. Mario Alberto Fos, conforme carta poder acompañada a Fs. 3, y manifestaron que venían a deducir la acción que declare el derecho a la usucapión del inmueble que posee su mandante consolidando de tal manera su derecho real de propiedad. Que el inmueble base de la acción consiste en: una fracción de

terreno urbano con lo edificado, clavado, plantado de acuerdo al plano de mensura para ser adjuntado, confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Arnaldo Rubén Buffarini, expediente provincial 0033-19583/06 aprobado por la Dirección de Catastro eb fecha 12/03/2007, ubicado sobre calle Antonio Lucero 777 de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, que mide 8,00 metros en su costado oeste, designado como lado F-G; su contrafrente este lado A-B mide 7,91 mts.; al norte lado G-A mide 27,33 mts. y el lado sud es una línea quebrada de tres tramos lado D-B mide 16,52 mts., lado D-E mide 7,95 mts. y lado E-F mide 3,01 mts., lo que encierra una superficie de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS, y se encuentra inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia bajo el Dominio número 8483, Folio N° 10.393, Tomo 42 del Año 1954. Que los colindantes actuales de dicho inmueble son: al Oeste con calle Antonio Lucero, al Norte parcela 50 de Walter Iván Ortiz, al Este con parcela 50 (lote A-parte lote 5) de Walter Iván Ortiz y al Sud parcela 38 (lote 5) de Pedro María González.....- Y CONSIDERANDO:-RESUELVO: 1°) No hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por el Señor Mario Alberto Fos. 2°) Costas a cargo del actor, difiriéndose la regulación de los honorarios de las Dras. María Eugenia Seimandi y Julieta Peralta para cuando lo soliciten. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez. Dra. Carla Victoria Mana, Secretaria.

1 día - N° 66805 - s/c - 30/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Villa María (Cba.), Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. María Soledad Fernández, en autos "LLANES, PAOLA CARLA-USUCAPION" (Expte. N° 1262804), cita y emplaza al señor Ricardo Leito Rivera en su calidad de posible propietario, juntamente a los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, por edictos que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario autorizado de amplia difusión en esta ciudad acordándose el plazo de veinte (20) días al efecto a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía.-El inmueble a usucapir se describe de la siguiente manera: Una Fracción de Terreno, ubicada en el Barrio "San Justo" de esta ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Prov. de Cba., cuya fracción está formada por el Lote N° 6 de la Manzana "8" de un plano especial de división de un anterior pro-

pietario, consta de 9,54 mts. De frente al N. por 20,44 mts. De fondo en su costado E. y 20,60 mts. en su costado O. abarcando así una Sup. Total de 195 mts, 7608 cms2, lindando: al N., con calle pública interna, al S. con Francisco Frossi; al E. con lote 7 y al O. con el lote 5.- Ambos Lotes tienen en su contrafrente al S. las medidas necesarias para completar la superficie que abarcan.- Inscripto por ante el R.G.P. a nombre de Ricardo Leito Rivera, bajo la Matrícula 744303.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción 03 - Sección 02 - Manzana 041 - Parcela 041 - Lote 41- Mza Oficial 08.- Inscripto por ante la D.G.R. de la Provincia bajo el N° 1604-0289846/9.- Fdo: Dra. Ana María BONADERO DE BARBERIS, Juez - Dra. FERNANDEZ, María Soledad - SECRETARIA.- Villa María, de Julio de 2016.-

10 días - N° 66891 - s/c - 26/09/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados: "GORDILLO, JOSÉ NEMESIO -USUCAPION" (Expte. N° 1157395), tramitados por ante el Juzgado de 1° Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia de Cura Brochero, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE.- Villa Cura Brochero, Veintidós de Agosto de Dos mil dieciséis.- Y VISTOS:..... Y CONSIDERANDO:.....RESUELVO: Ampliar la Sentencia N° 20 de fecha 04 de abril de 2007, obrante a fs. 200/205 de autos, en el punto 1°) de la parte resolutive debiendo agregarse a los datos personales de la Sra. María Alejandra Gordillo, D.N.I. 22.095.284, los siguientes: "C.U.I.L. N° 27-22095284-9, argentina, fecha de nacimiento 02/07/1971, soltera, con domicilio real en la localidad de Salsacate, Provincia de Córdoba"- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- JOSÉ MARÍA ESTIGARRIBIA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA.-

10 días - N° 67056 - s/c - 08/09/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 716608 - GENERO, CLAUDIA ELIZABETH - MEDIDAS PREPARATORIAS Juz. Civ. Com. 1ra inst. 1ra nom. Secretaria Núm. 2. "RIO CUARTO, 17/08/2016. (...) Habiéndose cumplimentado con lo ordenado precedentemente, provéase. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se designa según plano como Lote 25, Manzana 32, enrolado en la Nomenclatura Catastral Dpto. 24, Ped. 01, Pblo. 01, C 01, S02, M43, P25, ubicado en calle 24 de Septiembre N° 755 de la Localidad de Achiras, a la que se le

imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín Oficial y un diario local del Juzgado de Paz que corresponda a la jurisdicción respectiva conforme lo determina el art. 785 del CPC. Así mismo, cítese a los colindantes Suc. De Federico Helmert – Helmert Lidia (ver. fs. 17) y a los Sres. Emilio Ceballos, Alberto Ramón Abalos y Graciela Berarducci en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho bajo a percibimiento de ley. (...) Notifíquese. PERALTA, José Antonio JUEZ DE 1RA. INSTANCIA LUQUE VIDELA, María Laura SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 67223 - s/c - 09/09/2016 - BOE

RIO CUARTO. LA Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia, de 5º Nom- Sec. N° 10, en autos caratulados "GAROFOLI, IDA MARIA" – USUCAPION, Expte.N 505028 se ha dictado la sig. Resolución. Sentencia n° 73. RIO CUARTO, 16/06/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:

.... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por la Sra. Ida María Garofoli DNI: 2.031.863, declarando que la misma es propietaria del inmueble ubicado en Coronel Moldes, sobre calle Vicente Vaggione 689, el cual se designa como lote N° 36, de la manzana J, ubicado en Pedanía Tres de Febrero, Departamento Río Cuarto, localidad de Coronel Moldes y consta de: Partiendo de A con rumbo (141° 45') Treinta y cinco metros hasta punto B, desde este y con ángulo interno de 90° 00' Once metros con cuarenta centímetros hasta el punto C, desde este y con ángulo interno de 90° 00' Treinta y cinco metros hasta punto D, desde este y con ángulo interno de 90° 00' Once metros con cuarenta centímetros cerrando el polígono en A, lo que hace una superficie total de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, y linda: al Noreste Parcela 017, Sudeste parte de Parcela 013, al Sudoeste Parcelas 031 y 032 y al Noroeste Calle V. Vaggione, según anexo de plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Dario Bringas MP 4326-X, aprobado por la Dirección de Catastro por Exp. Prov.N° 0033-43675/08 que glosa a fs. 5 y 6 de estos autos.- Se encuentra inscripto en

el Registro General de la Provincia en Dominio 28231, Folio 35371, Tomo 142 del año 1962, a nombre de Eva Celli de Peano. Esta empadronado en la DGR a la cuenta N° 2407-0959517/3 y designación oficial como lote 36 de la manzana J.- Nomenclatura Catastral Dpto 24- Ped. 07- Pblo. 14- C. 01- S. 01- M. 100- P. 016,- no como se consigna erróneamente en el plano de mensura- Dpto 24- Ped. 07-Pblo. 14- C. 01- S. 01- M. 100- P. 036. II) Fijar como fecha en que se cumplieron los veinte años para adquirir el inmueble por prescripción adquisitiva el día 01/04/2000. III) Oportunamente, ordenar la inscripción de la titularidad a favor de la Sra. Ida Maria Garofoli por ante el Registro General de la Provincia, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro y Municipalidad de Coronel Moldes. IV) Publíquense edictos de la presente resolución por el término de ley. V) Regular provisoriamente los honorarios del Dr. Alvaro Nelson Piola en la suma de ocho mil novecientos dieciséis con sesenta centavos (\$ 8.916,60), los que devengarán los intereses establecidos en los considerando. Protocolícese, hágase saber y dese.Fdo. Dra. Rita V. Fraire de Barbero –Juez-

1 día - N° 67015 - s/c - 30/08/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27

BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.

SUBDIRECTORA DE JURISDICCION: LILIANA LOPEZ